**UNA GRACIOSA CONCESION DE HIROHITO**

SAN FRANCISCO 28 (United) — Radio Tokío transmitió hoy que el emperador Hirohito "ha tenido a bien conceder graciosamente 10 millones de pies cúbicos de maderas del bosque imperial para la reconstrucción de las zonas devastadas".


# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4).


**EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY**

CIELO: Nublado y seminublado.
TEMPERATURA: En ascenso moderado.
VIENTOS: Del E. al N., moderados.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Inestable con tormentas y lluvias.


Año LXVII | Montevideo, miércoles 29 de agosto de 1945 | Número 20.748

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el
*Dr. Juan Zorrilla de San Martín*
el 1º de Noviembre de 1878

Director: *Dr. Tomás G. Brena*
Redactor Responsable: *D. Mario Villagrán:* Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: *D. Raúl Galiana*

Empresa Editora: *Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A.* - Ciudadela, 1469. — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8 09 06; Redacción: 8 09 96

Edición de SEIS Páginas


# COMENZO LA OCUPACION DE JAPON

MANILA 28 (United) — La ocupación de Japón se inició sin incidentes hoy martes con el establecimiento del cuartel general avanzado norteamericano en un punto a 32 kms. de Tokío y la entrada en la bahía de Tokío, de una fuerza operativa de nueve buques con 10.000 marinos e infantes de marina. La agrupación aerotransportada de vanguardia —la primera fuerza de ocupación que ha llegado a territorio metropolitano japonés— envió un mensaje desde el aeródromo de Ataugi, en el que se informa que los 48 aeroplanos aterrizaron sin inconvenientes hoy por la mañana. El corresponsal de la N.B.C., en Okinawa, cita una información del grupo que descendió en Atauzi, según la cual la guarnición japonesa obsequió a los norteamericanos con una comida de 6 platos pero que algunos aviadores quedaron de guardia junto a los aeroplanos.

La estación de radio de la marina en Okinawa, interceptó un mensaje de un oficial del servicio de comunicaciones del ejército anunciando que los arribos se desarrollaron "de acuerdo con el plan trazado". Una poderosa fuerza de aviones de cazas bombarderos patrulla constantemente el espacio sobre el aeródromo en previsión de posibles actos de traición, según indicó el mismo mensaje.

LLEGADA DE LA FLOTA

MANILA 28 (United) — Nueve buques de guerra norteamericanos anclaron a menos de 300 metros de la costa en la bahía de Tokío, hoy martes, pocas horas después que las vanguardias del ejército de ocupación del general Mac Arthur aterrizaron en la zona de la capital nipona en 48 aeroplanos.

El contraalmirante Oscar Badger, en su buque insignia el crucero "San Diego", condujo a una formación compuesta por un transporte cargado de tropas, 4 destructores y tres buques auxiliares para hidroaviones, a través del angosto estrecho de Uraga, sin incidente alguno y echó anclas a las 13.50 (1.30 de la madrugada hora uruguaya), frente a la base naval de Tokoauka, situada al sur de Tokío.

Un corresponsal de la NBC, destacado con las fuerzas navales norteamericanas, informa que una mina japonesa estalló en la bahía de Tokío junto al destructor "Goaselin" pero no causó víctimas ni averías.

A unos 233 kms. al norte de Yokosuka, los primeros elementos de ocupación que arribaron a Japón están preparando el aeródromo de Atagui para los descensos en masa de fuerzas aerotransportadas, que deben comenzar con el arribo de Mac Arthur el jueves por la mañana (miércoles por la noche, hora uruguaya).

El transporte que entró a la bahía de Tokío con la fuerza operativa 31, comandada por Badger, debe comenzar a desembarcar dos batallones de infantería de marina en Yokosuka —una de las más grandes bases navales japonesas— el jueves a las 10. (miércoles a las 22 hora argentina), simultáneamente con la iniciación de los descensos en masa de fuerzas aerotransportadas en Atagui.

El plan original también determinaba que otro batallón de infantería de marina desembarcaría en las tres pequeñas islas que hay frente a Yokosuka, el jueves a las 6.15 (18.15 del miércoles hora uruguaya) pero un despacho de la flota dice que quizás los desembarcos comiencen el miércoles en la bahía de Tokío fueron completados tan rápidamente que todo el plan de desembarco de fuerzas transportadas por mar quizás sea anticipado en 24 horas.

Se cree que el almirante Halsey, comandante en jefe de la tercera flota, entrará a la bahía de Tokío en su nave insignia, el acorazado "Missouri", durante el día de mañana.

Los acorazados norteamericanos Iowa, South Dakota y los británicos Duke of York y King George V, están con el Missouri en la adyacente bahía de Sagami y presumiblemente entrarán en la bahía de Tokío mañana.

Según los planes existentes, la ceremonia oficial de la firma de la rendición de Japón se efectuará el domingo próximo a bordo del acorazado Missouri.

ANUNCIO DE NIMITZ

GUAM 28 (United) — El Almirante Nimitz anunció que a la 3.a flota se le unirán las flotas 5.a y 7.a y las fuerzas navales del Pacífico septentrional para la ocupación de Japón y de territorios anteriormente dominados por los japoneses. Reveló que a la 3.a flota, comandada por el Almirante Halsey, se le ha confiado esencialmente la ocupación naval de la zona de Tokío mientras que a cada una de las otras dos se le asigna la tarea de fiscalizar "las aguas costeras de ciertos territorios ocupados por el enemigo" y operar en apoyo de las fuerzas terrestres que ocupan zonas japonesas. Bajo el comando general del almirante Richmond Kelly Turner, comandante de las fuerzas anfibias del Pacífico, las fuerzas anfibias de las flotas 3.a 5.a y 7.a —bajo el comando operativo de los jefes respectivos— trasladarán a las fuerzas de ocupación a sus correspondientes zonas de desembarco. El almirante Nimitz anunció que la 7.a fuerza anfibia, al mando del comandante de la 7.a flota, desembarcará unidades del ejército en puntos estratégicos de Corea, así como las aguas costeras chinas desde Hainan hasta el norte, comprendiendo todo el Mar Amarillo y la costa septentrional de Corea. Las zonas asignadas a la 5.a flota a las fuerzas navales del Pacífico septentrional serán anunciadas posteriormente.

LA GUARNICION DE LAS I. CAROLINAS

GUAM 28 (United) — Cuarenta mil hombres de tropa japoneses de guarnición en el territorio de las Islas Carolinas rebasado por los norteamericanos en su avance, aguardan la orden oficial del emperador Hirohito antes de rendirse, si bien completaron las negociaciones preliminares con las autoridades militares de Estados Unidos.

El jefe del estado mayor nipón en las Carolinas, Coronel Tada y varios de sus subordinados celebraron conversaciones preliminares entre los días 23 y 25 del corriente, a bordo del destructor de escolta "Acmik" pero advirtieron que "resistirían" cualquier intento de desembarco de los norteamericanos, antes de recibirse la orden del emperador.

# La flota británica a Singapur

LONDRES, 28 (United). — La B.B.C. anunció que la flota británica de las Indias Orientales, a la cabeza de la cual figura el acorazado "Nelson" como buque insignia del almirante Walker, navega hacia el estrecho de Malaca para hacer su entrada triunfal en Singapur.

La emisora dijo que se espera que mañana las naves británicas establezcan contacto con las autoridades japonesas.

DESCENSO EN SANGHAI

CHUNG KING, 28. (United). — Fuerzas de paracaidistas chinas y norteamericanas descendieron en Shanghai y tomaron el control de esa ciudad — la más grande de China — para el gobierno central.

Informaciones periodísticas chinas dicen que los paracaidistas descendieron en Shanghai con sus armas automáticas listas pero confiando en que no hallarían ninguna oposición. Informaciones del movimiento clandestino chino indicaban a principios de la semana pasada que la guarnición japonesa de Shanghai estaba dispuesta a abandonar la lucha.

El gran puerto marítimo cayó prácticamente por su propio peso cuando unidades del movimiento clandestino del Kouminlang, salieron de sus escondites para asumir el control y para el momento en que llegaron los paracaidistas Shanghai ya había tomado el aspecto de los días de fiesta, habiendo por las calles grandes multitudes que demostraban ruidosamente su entusiasmo.

Los diarios publican en lugar preferente las informaciones de Shanghai mientras Chiang, aguarda el arribo del dirigente comunista chino Mai Tze Tung para deliberaciones tendientes a resolver en forma pacífica la situación del país.

La reconciliación entre los comunistas y el gobierno central se halla al parecer muy próxima y el comité central del partido comunista dió un manifiesto en el que expresa que "estamos dispuestos a concertar un acuerdo de transacción con el Koumingtan y otros partidos democráticos a fin de facilitar la pronto solución de los diversos problemas y unirnos sobre una base de largo plazo".

Los comunistas proponen un programa de seis puntos para sentar las bases de la reconstrucción de China, a saber:

1.o — Realizar inmediatamente elecciones populares a fin de "lograr la paz y evitar la guerra civil".

2.o — Los ejércitos comunistas 8.o y 4.o deben ser autorizados a aceptar la rendición de los japoneses.

3.a — Los traidores deben ser castigados y es menester desbandar a las tropas títeres.

4.o — Deben disminuirse los impuestos y se debe ayudar a los refugiados.

5.o — Debe reconocerse el "status" legal de todos los partidos. Las leyes que obstaculicen el derecho de reunión, asociación y prensa deben ser abolidas. Los presos políticos deben ser liberados.

6.o — Debe convocarse a una conferencia de todos los partidos para considerar cuestiones de postguerra, estructurar un programa administrativo democrático, establecer un gobierno de coalición y hacer los preparativos para la asamblea nacional mediante el "sufragio universal libre y sin restricciones".

AYUDA ESTADOUNIDENSE A CHIANG KAI SHEK

WASHINGTON, 28 (United). — Estados Unidos está dispuesto a emplear toda su influencia diplomática para ayudar a Chiang Kai Shek y a los comunistas chinos a llegar a un acuerdo. En las esferas gubernamentales norteamericanas se concede que son de suma importancia las próximas conferencias entre el Generalísimo y el dirigente comunista Mao Tze Tung, en las cuales se espera que desempeñará un papel de significación e lembajador de Estados Unidos señor Patrick Hurley. En opinión de muchos peritos en cuestiones de Extremo Oriente, si Chiang y Mao no llegaran a un acuerdo, ello podría significar muchos años de caos en China.

Algunos temen que un fracaso puede significar hasta una guerra civil inmediata. Hasta el momento no hay indicios de que los Tres Grandes estén proyectando una acción conjunta en China, pero en las esferas diplomáticas se hace notar que aquellas potencias han recogido mucha experiencia desde la guerra civil en España y es probable que esta vez se ocupen de prevenir desde el comienzo tal conflicto en China.

En las esferas oficiales norteamericanas se cree que se hará notar a ambas facciones chinas que la lucha por el poder equivaldría a hacer el juego a sus ex-enemigos los japoneses. Se espera que el gobierno de Chiang será exhortado a incorporar a más elementos representativos y a comenzar los pasos necesarios hacia elecciones populares. Pero ninguna de las sugestiones que pueda hacer Estados Unidos se aproximará siquiera a una ingerencia.

## Alrededor DEL MUNDO

● **LIMPIEZA DE MINAS.** — Explosiones que se producen del otro lado del Canal de la Mancha, siguieron sacudiendo a Folkestone, mientras continúa la operación de limpieza de minas en la zona de Dunquerque.

● **LEY ABOLIDA.** — El primer Ministro de El Cairo, señor Nokrashy, anunció que en el mes próximo será abolida la ley marcial implantada al principio de la guerra en Europa.

● **LIBRO.** — El diario socialista "Avanti" de Roma, anuncia que el mariscal Badoglio trata de negociar con un libro escrito desde que fué substituído por Bonomi en el cargo de Primer Ministro, que se titula "En la tormenta".

Sugiere "Avanti" que la idea de escribir el libro surgió en su mente al ver el éxito logrado por el diario del Conde Ciano.

● **ISRAELITAS REFUGIADOS** — El navío portugués "Lima" partió ayer de Lisboa para Barcelona con más de 320 israelitas refugiados que se trasladan de Suiza a Jaffa.

● **RECLAMACIONES BELGAS** — El católico Pierre Nothomb en un discurso pronunciado en el Senado, dijo que Bélgica debe ocupar con fuerzas adecuadas la margen izquierda del Rin e insistió en que debe reclamar plenas reparaciones por parte de Alemania.

● **SENTENCIAS EN LOMBARDIA.** — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Chiasso informa que se han instituído en Lombardía dos nuevos tribunales los que ya han sentenciado a 274 neofascistas de los cuales 29 han sido condenados a muerte y 35 han sido absueltos.

● **REGRESARIA A ITALIA.** — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Milán anuncia que Arturo Toscanini, que ya ha abandonado la dirección de la orquesta filarmónica de Nueva York, se ha puesto en contacto telefónicamente con el director de la Scala de Milán, informándole que se halla dispuesto a iniciar la temporada dirigiendo Othelo o Falstaff.

● **MODELOS EN PARIS.** — Cuarenta y uno de los principales modistos de París abrirán mañana sus salones para exhibir los modelos de otoño.

Debido a la escasez de materiales, el alto costo de la vida y a la elevación de los salarios, se espera que un traje de calle de lana ersatz cueste entre 800 y 1.000 dólares.

● **EL DESTINO DE PUERTO RICO.** — El presidente del Senado de San Juan de Puerto Rico, señor Luis Muñoz Marín, expresó que en Wáshington se adoptarán "medidas decisivas" en lo tocante a permitir al pueblo de Puerto Rico que decida en un plebiscito, si la isla se convertirá en una república independiente, en un dominio o en el 49 Estado de Estados Unidos de América.

● **MINISTRO DE INFORMACION.** — El señor K. C. Wu, fué nombrado ministro de Información, en reemplazo de Chang Shi Chieh, quien actualmente es titular de Relaciones Exteriores.

● **LA PARTIDA DE BRADEN.** — Se desconoce en Wáshington la fecha de la partida de Buenos Aires del Embajador Sr. Spruille Braden, pues últimamente ha estado indispuesto y se espera que pase algún tiempo hasta que haga su equipaje, puesto que abandona la capital argentina permanentemente.

● **SALGADO FILHO IRA A LONDRES.** — Partirá para Inglaterra en el día de hoy el Ministro de Aeronáutica brasileño, Sr. Salgado Filho, que viajará en compañía de una pequeña comitiva de altos funcionarios de aeronáutica. Salgado Filho hará el viaje atendiendo la invitación del gobierno británico.

● **CHURCHILL DE VACACIONES.** — El diario "Evening News" de Londres, dice que W. Churchill partirá en breve para el continente con el objeto de pasar una temporada de vacaciones que por lo menos durará un mes. Agrega que el ex primer ministro irá acompañado por su hija Sarah y que su esposa permanecerá en Londres.

# *En Diciembre habrá elecciones en la R. Argentina*

## FUE ACEPTADO POR EL Dr. JUAN I. COOKE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

BUENOS AIRES, 28 (United). — Esta noche el Ministro del Interior recibió en su despacho a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno, con quienes mantuvo una breve conferencia. En el transcurso de la misma, el doctor Quijano les manifestó que en los primeros días de diciembre se convocará a elecciones, cumpliendo lo manifestado por el General Farrell en el discurso pronunciado en ocasión del banquete de camaradería de las fuerzas del ejército y de la armada.

Agregó, ante un requerimiento, que el decreto de convocatoria se daría a conocer entre el 25 de noviembre y el 5 de diciembre sin que naturalmente hasta el momento se pudiera fijar con exactitud el día en que se daría a publicidad.

Al referirse a una versión de supresión de la sección especial en la policía de la capital, el señor Quijano, dijo, que no tenía noticia de esa medida.

Agregó, seguidamente, que se había nombrado interventor en la Provincia de San Luis, al doctor Abelardo Alvarez Prado.

Finalmente y al ser interrogado si en el acuerdo realizado hoy, había participado el nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Cooke, manifestó que efectivamente había concurrido a la reunión a especial invitación del Presidente de la Nación, teniendo en cuenta que en el acuerdo se trató la situación internacional.

BUENOS AIRES, 28 (United).— El Dr. Juan I. Cooke, aceptó la cartera de Relaciones Exteriores.

BUENOS AIRES, 28 (United).— Esta tarde, el primer Magistrado, presidió una reunión de Gabinete que duró desde las 17 y 15 hasta las 18 y 35 horas, con la presencia de todos los Secretarios de Estado.

Mientras se realizaba el acuerdo, se encontraba en la Presidencia de la Nación el Dr. Juan I. Cooke, que fuera nombrado en el día de la fecha para hacerse cargo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al término de la reunión, por la División Informaciones de la Presidencia, se dió a conocer el siguiente comunicado:

"En el acuerdo realizado en el día de la fecha se consideraron diversas cuestiones relacionadas con la política internacional de la República resolviéndose que en la semana próxima, y una vez provista la cartera de Relaciones Exteriores, se expondrá el punto de vista del gobierno y se informará sobre la manera en que se han observado las obligaciones contraídas".

NOTA DE LOS RECTORES

BUENOS AIRES, 28 (United).— Luego de mantener una entrevista con el ministro Decano de la Corte Suprema Nacional, doctor Antonio Sagarme por estar enfermo el Presidente de ese Tribunal, Dr. Roberto Repetto, el Rector de la Universidad del Litoral, doctor José Gollán y los decanos y profesores de esa Universidad, presentaron en la mesa de entradas de la Corte Suprema Nacional una nota firmada por todos ellos y la cual será tratada en el acuerdo que mañana realizará la Corte Suprema. En la nota que tuvo entrada en la Corte, se hace un breve relato de la reunión de decanos presidida por el Rector de la Universidad del Litoral el 21 de agosto, en la que se resolvió presentarse a la Corte Suprema en los siguientes términos: 1º Expresando que el tiempo transcurrido desde el 4 de junio de 1943 hasta la fecha y los sucesos que conmueven al país ponen de manifiesto la imperiosa necesidad de volver al régimen de la Constitución y leyes reglamentarias.

2º) Peticionar, como lo hacen, que la Suprema Corte de la Nación, se sirva dictar una acordada dejando sin efecto la anterior que reconocía a las autoridades surgidas del último movimiento militar, por no existir los motivos que determinaron ese reconocimiento.

3º) Peticionar asimismo al señor presidente de la Corte Suprema de Justicia los que dejan, expresando que en cumplimiento de la ley de Adefalía, asuma de inmediato el ejercicio del P. E., a fin de poner en vigencia las disposiciones de la misma. Esta nota está firmada por un total de 208 profesores de la Universidad del litoral y será tratada en el próximo acuerdo que mañana realizará la Corte Suprema.

BUENOS AIRES, 28 (United).— Ante el juez en lo Civil, doctor Eduardo Rojas, se ha presentado el Fiscal, Dr. Luis M. Iriondo, en el juicio que sigue el obrero Ignacio Luis Gómez, contra la Sociedad Davide y Cía., por accidente del trabajo, pidiendo que se declare la competencia del Juzgado para entender en estas demandas.

Sostiene el Fiscal que el Poder Ejecutivo de "facto", tiene facultades limitadas en materia de legislación y que los juicios que afectan los intereses de los obreros y del trabajo tienen ya por la ley sus tribunales originarios que son los civiles y comerciales y cuya jurisdicción y competencia no puede ser desconocida por el decreto ley que analiza, pues cercenaría aquellos tribunales las atribuciones asignadas por sus leyes orgánicas que fueron dictadas por el Congreso de la Nación. En consecuencia, pide la inconstitucionalidad del decreto y que el juez se declare competente para entender en esa demanda.

LOS CARGOS DE N. ROCKEFELLER

BUENOS AIRES, 28 (United).— A juicio de los técnicos difícilmente se haga pública la respuesta del gobierno argentino a los cargos que formuló el señor Rockefeller, en las próximas horas.

Se tiene en cuenta para formular este pronóstico que la respuesta no puede producirse antes de que asuma el nuevo titular de la cartera, Dr. Cooke.

## *G. Bretaña y el problema de la inmigración judía*

BIRMINGHAN 28 (United) — El Juez Bernard Rosenblatt, uno de los principales sionistas americanos expresó esta noche, que una vez que Gran Bretaña se haya decidido con respecto a la inmigración judía a la Palestina, la paz entraría en ese país.

Rosenblatt critica la falta de una política definida con respecto a la inmigración judía a la Tierra Santa.

De 7 millones de judíos europeos, tan sólo un millón y medio había sobrevivido a la guerra.

Cuando menos el 90 por ciento de estos sobrevivientes judíos se trasladarían a Palestina si tuvieran la oportunidad" agregó y cinco millones de judíos que existen en EE. UU. apoyados por la opinión cristiana, se habían pronunciado en favor de un hogar nacional judío".

"Considero —agregó Rosenblatt— que es de mucha importancia que la opinión pública británica llegue a la conclusión que la buena voluntad de los 5 millones de judíos que hay en América vale tanto, cuando menos, que los infundados temores del millón de árabes de la Palestina y de las declaraciones que los musulmanes han hecho en la India".

Declaró Rosenblatt que la Palestina no era una colonia sino un mandato sagrado en poder de Gran Bretaña para ayudar la inmigración judía, terminando diciendo: "Ya es hora de que se cumpla ese mandato".

Ya se han depositado más de 300 millones de dólares en los bancos de la Palestina para ser invertidos inmediatamente.

Cientos de hombres de negocios, tanto británicos como americanos se están preparando para abrir sucursales en Palestina".

★ ☆ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

## Su Santidad Pio XII pulsa el estado actual del mundo

*ROMA, 28 (United).—Pio XII, manifestó ante un grupo de miembros del Congreso de Estados Unidos que los estadistas han desplazado a los soldados y que ahora deben ganar, a su vez, las victorias sobre el odio engendrado por la guerra, sobre el principio dañino para las naciones pequeñas, de que el poder hace el derecho sobre el acceso desigual a las materias primas y sobre el materialismo. El Papa pronunció ayer, su alocusión ante el Comité que investiga la situación diplomática y consular de la unión en Europa, presidido por el miembro de la Cámara de Representantes, Sr. Louis C. Rabout, pero el texto de sus manifestaciones no se dió a publicidad hasta hoy, es el siguiente: "Aún aquí, en el retiro de nuestro estudio, empezó diciendo el Pontífice, se nos recuerda señaladamente que el choque de la batalla se ha desvanecido y que empiezan a llenar el aire notas de paz más suaves. No es que la cooperación entre ambos no sea necesaria por el momento al menos para asegurar que el terrible espectro ha desaparecido realmente, pero cuando se ha declarado la cesación de las hostilidades, la tarea confiada al ejército se ha cumplido. Ahora los estadistas deben desempeñar el papel principal. Hay todavía victorias que ganar antes de que el mundo pueda sentirse seguro en posesión de la paz.*

*Hay la victoria a ganar sobre el odio que emana tan fácilmente y que se intensifica con tanta rapidez entre las naciones lanzadas unas contra otras en conflicto sangriento. ¿Estamos en lo cierto al creer que se ha detenido el crecimiento venenoso y que en su mayor parte se desvanece? Hay por naturaleza tanto afecto y caridad generosa en el corazón humano. Luego hay la victoria sobre la desconfianza y sobre ese pernicioso principio que conduce seguramente al recelo de que el poder hace el derecho lo que en efecto significa que las naciones más débiles no tienen más derechos que aquellos que sus poderosos vecinos quieren concederles. Un obstáculo para la concordia entre los pueblos, sería la oportunidad excesivamente desigual de algunos para el acceso, a las riquezas del mundo que Dios ha dado para todos, —debe vencérsele. "Y la más esencial de todas: hay la victoria sobre la filosofía materialista autosuficiente, que eliminaría a Dios de su mundo, dejando así al hombre sin ninguna base sobre la cual edificar el orden de justicia que será algo más que una farsa hueca, apoyada por la mera fuerza todopoderosa momentáneamente. Son estas algunas de las victorias que deben ganar los estadistas y los pueblos que representan. Al presentaros nuestro cordial saludo y bienvenida, honorables miembros del Congreso, deseamos aseguraros que nuestra plegaria diaria os acompaña así como a todos los otros dirigentes civiles cuya responsabilidad es tan grave en este momento. Rogamos porque las bendiciones de Dios os permitan cumplir con éxito vuestra difícil tarea en favor de los mejores y duraderos intereses de todos que son tan caros a nuestro corazón paternal. Que estas bendiciones divinas se hagan extensivas también a vuestros seres queridos en la patria".*

# ALEMANIA FACILITO IMPORTANTE AYUDA A LOS JAPONESES

## Submarinos y torpedos de especial eficacia

WASHINGTON, 28, (United). — El Secretario de Marina, James Forrestal reveló hoy que los alemanes facilitaron muchos conocimientos técnicos a los japoneses con el propósito de que mantuvieran a los norteamericanos "todo lo ocupado que fuera posible en el Pacífico".

Dijo que los nazis remitieron diseños e informaciones acerca de los nuevos inventos, a los japoneses, por vía submarina, y frecuentemente les mandaron técnicos para ayudarles a copiar sus inventos.

También expresó que los hombres de ciencia alemanes tuvieron éxito en el empleo del peroxido de hidrógeno — utilizado hasta entonces como antiséptico — como combustible antes que los aliados ganaran la guerra en Europa.

Primeramente —añadió— usaron el peroxido en los cohetes V-1 y V-2. Después la marina alemana empleó el nuevo combustible "al parecer con sorprendentes buenos resultados".

Otra de las revelaciones hechas por el Secretario de Marina ha sido la de que los alemanes estaban trabajando en el invento de un "verdadero" submarino, que habría navegado completamente bajo el agua. Actualmente, los submarinos pasan gran parte del tiempo en la superficie. Los nazis, usando un "Schnorkel" —tubo respiratorio— lograron construir un submarino que podía estar largo tiempo bajo la superficie del mar.

También inventaron un nuevo tipo de submarino al que llamaban "Modelo 21" capaz de navegar sumergido a razon de 18 nudos, que es la mayor velocidad alcanzada hasta ahora por esos sumergibles.

Esa mayor rapidez lograda en el "Modelo 21" se obtuvo aumentando el poder de las baterías eléctricas para propulsión bajo la superficie del agua y reduciendo la fuerza de los motores Diesel.

Cuando terminó la guerra, siguió diciendo, los nazis habían terminado 116 submarinos "Modelo 21", pero ninguno había podido cumplir misión alguna bélica debido a fallas técnicas de poca importancia.

Los alemanes habían mejorado igualmente los torpedos, al extremo de haber inventado un aparato regulador que permitía a una persona el dirigir el torpedo haciéndole cambiar de rumbo o de profundidad y hasta de hacerlo saltar fuera del agua como un delfín.

Forrestal terminó diciendo que los alemanes construyeron 1.150 submarinos de los cuales uno de cada dos fu éhundido por los aliados.

LA INDUSTRIA ALEMANA

FRANCFORT, 28. (United) — Los economistas americanos expresaron hoy en ésta que la anteriormente poderosa Alemania industrial sería despojada tan completamente por los aliados, en cumplimiento del plan de reparaciones de guerra y los programas de desmilitarización, que tan sólo le quedarían las industrias menores y no esenciales.

El señor O. B. Helgand, segundo jefe civil de la industria, perteneciente a las fuerzas de ocupación americanas, manifestó durante la sesión de hoy de la conferencia de tres días del gobierno militar que ya existían planes, no oficiales, que están siendo puestos en práctica, tendientes a abolir la industria germana y también para pagar la deuda de guerra de Alemania.

Detallando esos planes, manifestó que la industria de productos químicos y sus derivados, debían quedar tan sólo con una capacidad de producción para cubrir las necesidades mínimas domésticas.

La industria del hierro y del acero quedaría reducida a la mitad de su producción de preguerra, las facilidades restantes serían destinadas al pago de las reparaciones de guerra.

La producción de objetos de metal, artefactos eléctricos y equipos de transportes sería limitada, la mayor parte de las instalaciones serían dedicadas al pago de reparaciones, habiéndose recomendado que fueran totalmente eliminadas las industrias que se dedicaban a fabricar locomotoras, máquinas de un peso mayor de 800 toneladas, las grandes usinas eléctricas y sus distribuciones, los tractores y camiones pesados, coches pesados de pasajeros y todos los equipos de alta temperatura y a presión, esenciales de la producción de materiales sintéticos.

El coronel L. W. Jefferson, director americano de reparaciones, manifestó: "todo ha de ser llevado, excepción de las industrias menores y no esenciales" agregando Hogland que "el programa de reparación que debía ser adoptado sería, primeramente, eliminado o destruído el potencial de guerra de la nación, segundo, dejar en Alemania suficiente industria para asegurar un nivel de vida comparable a la de otros estados europeos; tercero, dejarle a Alemania suficientes recursos internos para que pueda existir sin ayuda externa y para que tenga una producción suficiente de exportación y poder pagar los tributos sobre sus importaciones esenciales.

# LA SITUACION ESPAÑOLA

LONDRES 28 (United) — Teniendo en cuenta los rumores de que Don Juan, pretendiente al trono español, estaría en viaje de Suiza a España, se cree que el objeto de tal empresa sería proclamar la restauración de la monarquía en España ocupando el trono. El carácter atrevido de este acto es impulsado por la creencia, cada vez más fuerte en los círculos monárquicos de que puede ser necesaria una acción decisiva y precipitada para contener el movimiento republicano encaminado al restablecimiento de un gobierno de esas características. Desde la declaración de los Tres Grandes en Potsdam, condenando el régimen franquista, la carrera entre los republicanos y los monárquicos por adueñarse del poder anticipando el retiro o la eliminación del generalísimo, se ha apresurado considerablemente.

Recuérdase que el abuelo de Don Juan Alfonso XI salió del destierro hace 70 años en 1875 y recuperó el trono que perdiera su madre, la reina Isabel, en la revolución de 7 años antes. Alfonso tuvo la ayuda de los militares y proclamó la restauración de la monarquía luego de un golpe de estado sin derramamiento de sangre. En la actualidad que pueda ejecutarse el golpe sin dar lugar a una guerra civil, es asunto que entra en el terreno de la conjetura. Algunos sectores se opina que Juan podría contar con el apoyo suficiente en el ejército para contener ese desastre. Otros sostienen que tal acción provocaría una revuelta instigada por los jefes de la resistencia.

ENTREVISTA CON J. M. ORIOL

LAUSANNE 28 (United). — En fuentes bien informadas se espera que en los próximos días el multimillonario español José María Oriol presidente de la Sociedad Hidroeléctrica Española efectúe una visita a Don Juan, a la que se le asigna gran importancia, descontándose que han de participar en la entrevista los asesores del Infante.

Oriol, reconocido "ultrarealista" rechazó hace un tiempo el ministerio de comercio que le ofreciera Franco pues no tenía la "autorización de Don Juan".

LA AYUDA AL REY MIGUEL

LONDRES 28 (United) — El gobierno británico ha aceptado el pedido de EE. UU., para considerar la solicitud del Rey Miguel de Rumania que pide se le preste ayuda para la formación de un gobierno más democrático, según se declaró hoy en esferas oficiales locales.

Dícese en los aludidos círculos que las conversaciones preliminares se desarrollarán por los conductos diplomáticos normales pero que también existe la posibilidad de que el asunto sea incluído en el temario de la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores que se realizará en Londres el mes próximo.

# NOTAS RURALES

## La oferta reducida de vacunos se refleja en las cotizaciones bajas de Tablada

NINGUNA variante digna de informarse se ha registrado en las operaciones realizadas ayer en el Mercado de Haciendas donde una sorprendente reducción de oferta no da lugar a negocios de importancia. Esta situación anormal de la Tablada se refleja en la cotización de precios que se mantienen muy firmes y en lo rápido de las transacciones en las que viene actuando solamente el Frigorífico Nacional.

En vacunos, de los que entraron en total sólo 625 reses, como puede comprenderse, fué muy escaso el movimiento. No ocurrió lo mismo con los lanares que entraron en gran cantidad, y que, ante el desinterés de los frigoríficos extranjeros, fué todo absorbido por el Nacional.

Este frigorífico pagó por novillos hasta 180 milésimos, demostrando mucha liberalidad en la compra de animales que fácilmente obtenían ese máximo. Además, no debe olvidarse que permanece en pie la mejora de 3 milésimos acordada para los rendimientos que después de la faena sobrepasen del 58%.

Por vacas muy buenas pagó el frigorífico nombrado hasta 165 milésimos y por los terneros, que se siguen ofertando poco, hasta 140 milésimos los gordos y bien preparados.

En lo que se refiere al ganado tipo conserva que llegó en forma escasa se vendió con muy buen ambiente, pagándose por vacas flacas entre 110 y 120 milésimos. Los bueyes se cotizaron a 130 milésimos y los toros a 115.

En cuanto a lanares, que como dejamos dicho hubo mucha oferta, el Nacional recibió corderos mamones apartados por sus compradores destacados en el Departamento de Soriano, por los que pagó 220 milésimos. Por los borregos pagó 195 milésimos y por los capones cinco milésimos menos que para los nombrados anteriormente.

Las entradas de ayer, adquiridas en su totalidad por el Nacional, fueron las siguientes:

| | |
|---|---|
| NOVILLOS | 382 |
| VACAS | 198 |
| TERNEROS | 45 |
| TOTAL DE ENTRADAS VACUNAS | 625 |
| TOTAL DE LANARES | 7.331 |



# Parte Policial

• GRAVE ACCIDENTE. — [illegible]

• ACCIDENTE A UNA SEÑORITA. — [illegible]

• SUFRIO PRINCIPIO DE INTOXICACION. — [illegible]

• CAYO AL PAVIMENTO AL INTENTAR ASCENDER A UN OMNIBUS. — [illegible]

• VACUNESE CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA. SOLO LA VACUNA ANTITIFICA EVITA ESA GRAVE ENFERMEDAD.

# REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Ricardo A. Muniz, 37 años, italiano, empleado, con Isolda I. V. Feria, 22 años, oriental.

Víctor M. Ferrigno, 52 años, argentino, empleado, con Perpetua Rodríguez, 39 años, argentina.

Dalio Nantes, 39 años, or. empleado, con celia Bogni, 26 años, oriental.

Atiliano Onzano, 25 años, oriental, empleado con Nelia V. Alsgaro 19 años, oriental.

Juan A. Calzado, 30 años, or. empleado con María D. Percivale 27 años, oriental.

Alcides Bueno, 35 años, oriental, empleado, con Cecilia Prestes, 29 años oriental.

Antonio Martini, 45 años, oriental, jubilado, con Justa Navarro, 35 años, oriental.

Luis A. Genta, 24 años, oriental, empleado, con Blanca L. Tone, 29 años, oriental.

Fortunato Yapor, 29 años, oriental, electricista, con Ecilda C. Fonseca, 29 años, oriental.

Aymar B. Rodríguez, 20 años, or. empleado, con Delia Solessi, 18 años argentina.

Eduardo Sassón, 25 años, argentino, comercio, con Rebeca Pinnejal 19 años, oriental.

Héctor B. Bodoni, 27 años, oriental, empleado, con Ruth Molfesse 22 años, oriental.

Aníbal Martínez 36 años, oriental, empleado, con Mina Barrenechea, 33 años, oriental.

Juan C. Díaz, 32 años, oriental, empleado, con Juana Bergero, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES

Demetria Suárez de Rama, oriental, 42 años casada, Leonardo 1711; Nicolás Rodríguez, oriental 35 años, H. Vilardebó. Julia Araújo de Bustamante, brasilera 82 años, viuda, Urtubey 1389. Natividad Lemes de Urquijo, oriental 62 años, casado, R. Francesa 712. Nicolás Mollnari, oriental 24 años, soltero, H. F. Ferreira. María Dutrenit de Escalandro, oriental, 56 años, viuda, Zapicán 2475. Rosa Borello de Fontana, italiana 67 años viuda, Edison 4052. María López de Brandon, oriental 55 años, casada. C. Tonkinson y Cibils. Cándida Vignolo Radiche, or. 21 años, soltera, Montalbo 25. Tomás Gómez, oriental 89 años s. 13 nora. H. Pasteur. María Rivero de Pérez, oriental 75 años, viuda, H. Maciel. Jesús Castro Martínez, español, 71 años, viudo, Concepción Arenal, 1778; Margarita Cluzeau Mortet, oriental, 48 años soltera. Félix M. Olmedo 3824; Isabel Asteslano de Scarone, oriental 64 años, viuda, Galicia 2135 Bis. Exequiel Lemes, oriental 49 años, soltero, Traumatología. Graciana Repetto, oriental, 41 años, soltero, C. Saint Bois. Alberto Mascaro, oriental, 50 años, casado, Soriano 1663. Francisco Felipe Viscarret, oriental, 46 años, soltero, Ceibal 1672. Gregorio Fagúndez, oriental, 65 años, soltero, H. Maciel. Cirilo Torres Bacque, oriental, 52 años soltero, Cerrito 165. Ernesto Armando Restano, or. 45 años, casado, H. Pasteur. Francisca Ledesma, oriental, 2 meses, H. P. Rossell. Ramón Yrigoyen, or. 45 años, casado, Rafael 3451. María Isabel Bellenl, oriental, 23 años, soltera, Millán 3544. Clara Amaro, argentina 86 años, soltera, Arrayán 2451. Carmen Alvarez de Curbelo, oriental 29 años, casada, Igúá 4679. Luis Maldonado, oriental, 1 mes, Casa del niño. Luis Migone, argentino, 56 años, soltero, Magallanes 1221. Onorio Orique, oriental, 43 años, casado, Brandzen 2602. Anunciación Suárez, oriental, 19 años, viudo, H. Pasteur. Rosa Magallanes de Franco, oriental, 54 años, casada, Brandzen 1925. Pascual Fulco, italiano, 78 años, soltero, H. Maciel. Juan Lansot, oriental 73 años, casado, Guaviyú 2331. Miguel Pérez Cabrera, español, 70 años, soltera, H. Pasteur. Catalina Bortiero, Aguilar [illegible]



## La reorganización del Departamento Comercial de la Cancillería

La Cámara Mercantil de Productos del País ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores Ing. D. José Serrato la siguiente nota:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Dn. José Serrato.

Señor Ministro:

Las ideas y principios sustentados en las últimas conferencias de carácter internacional, esbozan el noble principio de la libertad de comercio y su reorganización sobre bases de leal competencia, con una intervención del Estado de orden orientador y de estímulo, eliminándose paulatinamente los contralores que causas de excepción dieron origen.

Esa reorganización del comercio mundial sobre bases de cooperación mútua significará progreso y competencia, reacción alentadora y evolución y en última instancia, en el terreno económico, triunfo de la ley lógica de oferta y demanda que premia el mejor esfuerzo, la técnica más correcta y el mejor producto.

Nuestro país [illegible]

## Pasó ayer por nuestro puerto, el "Cabo de Buena Esperanza"

En la tarde de ayer arribó a nuestro puerto en viaje a la vecina orilla, el transatiántico español "Cabo de Buena Esperanza" de la "Línea Ibarra" de Sevilla.

Bajo el mando del capitán don Luis Arzuaga Sagardui, realizó escalas en Cádiz el 25 de julio, en Lisboa el 27, recaló en Trinidad [illegible]

... El sindicato donde ellos están afiliados no apoya la huelga.

# LOS PAGOS

[illegible]

PASAJE PARA MONTEVIDEO

[illegible]

OPERACIONES EN NUESTRO PUERTO

[illegible]

## LA ENTRADA DE LOS FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

## Conferencia en "Juventus"

[illegible]

# CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

MERCADO DIRIGIDO — MERCADO LIBRE

[illegible]

# LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

[illegible]



# EDICTOS

LUIS SIECOLA — JUDICIAL

[illegible]



## La 1ra. conferencia del Dr. Tinker

SERA EL 6 DE SETIEMBRE PROXIMO

[illegible]

... Estados Unidos cuando el doctor Sosa visitó aquel país.

## Es esperado un distinguido neurólogo estadounidense

EL DR. WARREN ANDREW

[illegible]

## Los idiomas oficiales en la O. Internacional

[illegible]



# AVISOS BREVES





# CIVILIZACION Y BARBARIE

DESDE las primeras noticias de la bomba atómica, hicimos nuestros reparos acerca de la humanidad y de la licitud de su uso. Fuimos mal interpretados, especialmente por ciertos sectores amigos de precipitarse y amigos también de señalarnos defectos cueste lo que cueste a la lógica de sus afirmaciones. Lo cierto es que en el poco tiempo pasado han abundado lamentaciones y advertencias de preclaros hombres de nuestra Iglesia y también dirigentes de sectas protestantes, de políticos de primera fila democrática de los Estados Unidos e Inglaterra cuya palabra ha resonado tanto en los Comunes, en la Cámara de los Lores, como en el Congreso y en el Senado americanos. Stimson, Churchill, Attlee entre otros han opinado coincidentemente. ¡Y ellos, son, tremenda paradoja, los primeros beneficiados por este efecto inmediato de la bomba atómica, y los primeros en temer los efectos respecto al futuro!

Nos interesa hoy destacar una crítica de un campo diametralmente opuesto al nuestro: Es el órgano socialista "Avanti", en Italia el que afirma en un artículo titulado "El Hombre vuelve a las cavernas" que "el inmenso ciclo que marcaron los mensajes de Sócrates, Buda, San Francisco, Mazzini, Marx, Tolstoi y otros, se ha cerrado para siempre en Hiroshima". Y agrega que la nueva era de la energía atómica será una época de tremenda tiranía, cuya única liberación vendrá a través del humanismo socialista y la agitación revolucionaria.

Conviene comentar las conclusiones de "Avanti" dado el radicalismo de su criterio que considera liquidada la civilización. Viene bien que se digan estas cosas desde sectores que se inspiran en el sentido materialista y determinista de la historia y de la sociedad, porque esta observación lógica confirma la visión de los sectores espiritualistas. La frase socialista es la más pesimista de todas la que hemos conocido en torno al problema hasta ahora.

En realidad, aquí se trata de un problema de civilización y de barbarie —en oposición— una lucha entre luz y tinieblas, entre el espíritu del amor y el del odio, del bien y del mal, del error y la verdad, que en sus fundamentos éticos no es ni más ni menos agudo de como ha sido siempre. Lo que ha cambiado es el instrumento. El veneno o el puñal, la bomba de mecha, una carga de dinamita con reloj de tiempo, el robot y la bomba atómica son elementos materiales de distinta calidad física al servicio de las mismas pasiones. La cuestión capital está en organizar al hombre en torno a la ética de Maquiavelo "el fin justifica los medios" y entonces todo medio es bueno y el de la bomba atómica el mejor; o está en organizar al hombre en torno a la ética cristiana del amor.

Para Macchiavello, el Príncipe personificaba la salud del Estado y el sentido de la República. En nuestros tiempos esa concepción se ha ligado con otras degeneraciones espirituales y sociales. El Príncipe, llamémoslo Stalin, personifica la salud del Estado y el sentido de la clase a él subordinada. Esto es tan malo, aunque triunfante, como esas dos concepciones vencidas, en las cuales el Príncipe, llamémosle Hitler, Mussolini o Hirohito, personanifica la salud del Estado y el sentido hasta religioso de la raza, y su imperio con sentido de pueblo elegido de tipo universal.

Los socialistas puros, por errores en sus fundamentos de inteligencia, son los menos adecuados para hacer la crítica de estos excesos que arrancan de la moral para llegar al hecho. Entre los citados por "Avanti" está Mazzini, senda liberal, que fué un Maquiavelista práctico en su política. Y está Marx, promotor del socialismo máximo, cuyas concepciones social-políticas de absoluto dominio estatal, hizo el ambiente donde pudieron realizar Hitler y Mussolini los hechos de cuna marxista que les permitió administrar poderes tan totalitarios.

La restauración de una civilización humanista, que conciba el fin de la sociedad como una organización para la salud del hombre, sólo será posible si llega a ser, como explica Maritain, de un humanismo integral. ¿Qué es integral? Integral quiere decir "completo", que está integrado por todos sus elementos. El hombre es integral cuando se compone [illegible] su natu[illegible] espiritual y física; cuando se comprende que tiene leyes y ne[illegible] morales —religión y cultura— junto con [illegible] y necesid[illegible] —alimento, techo, etc.— y por todo eso, se organiza la s[illegible] para ese doble servicio. Entonces no todo "medio" es bueno [illegible] entonces que se concibe moralmente una limitación de los m[illegible] La persona humana está por encima de la conveniencia de Estado [illegible] de su éxito, y, en un caso de guerra, de la materialidad concreta de la lucha.

La Iglesia Católica viene sosteniendo una lucha secular en este sentido. En el Medioevo, defendió la represión del duelo, las treguas y los arbitrajes y especialmente la salvaguardia de las poblaciones civiles que en la antigüedad pagana eran eliminadas o reducidas a la esclavitud por los vencedores. En cada época, según el crecimiento constante de los métodos de combate, se han ido fijando orientaciones morales que han influído en los ensayos jurídicos y en los Códigos civiles y militares y en los acuerdos internacionales, creando regulaciones respetuosas y limitativas. Ellas desaparecen definitiva o esporádicamente, en proporción a la medida como un Estado se rige por el principio maquiavélico de la utilidad de los medios.

Lo que interesa pues, es restaurar la ética que tenga como base la estimación y el respeto de cada hombre y a eso oriente la organización social; que estimule el amor recíproco, que apague odios, elimine intolerancias y que construya ese espíritu de convivencia dentro de cada pueblo y entre todos los pueblos, en lo cual reside la verdadera civilización.

EN LA DIRECCION DE NOTICIAS CATOLICAS

## Carlos A. Siri, pasó a ocupar un cargo diplomático

Noticias llegadas de Wáshington informan que el señor Carlos A. Siri quien hasta hace poco tiempo dirigió el servicio informativo de N. C. que tanta colaboración nos presta en nuestra información católica internacional, deja esa tarea para integrar el cuerpo diplomático de su patria, la República de El Salvador.

De su persona se expresa como sigue el Sr. Frank A. Hall, Director del Departamento de Prensa de la National Catholic Welfare Conference:

"El señor don Carlos A. Siri, quien dirigió el servicio desde sus comienzos y lo elevó hasta el grado alcanzado hoy en lo que creemos es una institución eminente de información católica e instrumento de comprensión y buena voluntad entre las naciones de América, deja sus funciones en esta Oficina para asumir un puesto importante en el cuerpo diplomático de su país.

Ha desarrollado el señor Siri una obra digna de alabanza, en la organización y en la dirección de una actividad periodística que se expande constantemente en importancia, eficacia y utilidad. Con devoción, lealtad y abnegación acendradas, con habilidad extraordinaria e infatigable labor, con valor y maestría, consagró todas sus energías a este ideal poderoso y fecundo.

Puede el señor Siri tener la certeza de que conquistó la profunda gratitud del Departamento de Prensa de la "National Catholic Welfare Conference", y, estoy seguro de todos aquellos que han colaborado en la fundación y el sostenimiento de Noticias Católicas, o han disfrutado de sus servicios.

Al aceptar el llamado de su patria para otras funciones, le acompañan los mejores deseos del Departamento y de sus numerosos amigos".

Por nuestra parte, diremos que conocimos personalmente al señor Siri con motivo de su visita a Montevideo años atrás. Anteriormente lo conocíamos como organizador de "Cartas de Roma" una oficina de información católica que actuó en la Ciudad del Vaticano y luego por su labor en el servicio N. C.

Todo recomendaba su persona que, al tratarlo personalmente, se reveló de esos espíritus finos e inteligentes en que se auna la delicadeza del Evangelio con el don de gentes que da el mundo y las inquietudes morales y sociales.

Comprendemos que el nuevo destino en el Sr. Siri es un progreso en su vida, por eso nos congratulamos y le felicitamos desde este rincón periodístico. Sabemos que él pondrá al servicio de su patria, moral, inteligencia y ese fino tacto de que es capaz su espíritu, tan necesario en estos tiempos.

Sucédele como editor de N. C. el señor don Jaime Fausna Mota, quien ha sido su asistente durante casi toda la vida de ese servicio informativo.

## 2.a CONFERENCIA DE MONSEÑOR BARBIERI SOBRE ACCION CATOLICA

"El orden sobrenatural, debe distinguir el desarrollo y la técnica del organismo"

AL comenzar su segunda disertación el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Dr. Antonio María Barbieri — expresó que estudiaría en ella el desarrollo y la técnica de la Acción Católica conforme a la verdad que surge del Evangelio.

La Acción Católica debe distinguirse por su unidad en torno a los principios contenidos en las verdades de la fe. El primero de los principios, es que ella, como la Iglesia debe actuar dentro del orden sobrenatural. Un rey gobierno y determina con elementos y discernimientos ubicados dentro del orden natural. El Papa es cosa distinta, su discernimiento toma primeramente elementos del orden sobrenatural. Así la Iglesia y así todo lo que está a ella subordinado, como, en el caso, la Acción Católica.

Por lo tanto el clima sobrenatural debe primar en los principios, los medios y los fines de la Acción Católica. Cumplirlo, puede entrañar dificultades pero debemos encarar las dificultades aliviados con una certeza: hay una verdadera y real gracia de estado para el miembro de Acción Católica que actúa según los principios de su fe, que actúa recurriendo a lo sobrenatural que lo distingue de todo otro tipo de acción. Dios manda el apostolado; pero Dios no manda nada sin dar la gracia necesaria para cumplirla.

Hay gentes de fe que actúan como si no tuvieran fe. Se piensa la acción pensando en los formularios, en los oradores, en el lugar, etc. "¿Has contado con la gracia de Dios?" pregunta el Prelado. Buscarle función a los medios sobrenaturales es por eso una preocupación número uno en la Acción Católica.

En segundo lugar, es menester para actuar dentro de los principios de la fe y del Evangelio actuar con virtud de obediencia. "El que a vosotros os escucha, a Mí escucha" afirmó Cristo respecto a sus apóstoles. A los mismos apóstoles da un mandato "Id e instruid, desatad, etc.". Los apóstoles son los primeros obedientes, pero ellos rigen la obediencia de la Iglesia, obediencia jerárquica que llega a la Acción Católica para el cumplimiento cabal de ese mandato. Cuando se obedece al Prelado, al Párroco, a la Junta, a los Consejos, no se obedece al hombre sino a Dios.

Recuerda el Prelado el episodio de la Pesca milagrosa cuando Pedro echa la red "en tu palabra, porque tu lo mandas". Así debe ser la obediencia en Acción Católica, confiando en la palabra de Cristo que se pronuncia por la Jerarquía y las autoridades.

Luego, se extiende Mons. Barbieri en consideración llenas de calor sacerdotal y humano en torno a la caridad que debe regir las actitudes en la Acción Católica. Débese buscar por todos los medios que la dulzura sea el modo suave con que se gobierne, se controla, se oriente, no dando la pesada sensación de exigencia, y sin desmedro de proponer los mejores medios para el fin que se busca. Este principio debe regir el entendimiento y la colaboración de instituciones y Acción Católica. No es correcto el criterio que supone que la Acción Católica lo substituye todo, ni es correcto el criterio que afirma que las instituciones religiosas deben su colaboración a la Acción Católica. La colaboración es conveniente y oportuna, pero también la Acción Católica debe colaboración y mayor colaboración, a esas instituciones.

Toda esta disposición de ánimo que dibuja el Prelado debe ejercerse con gran discreción, con una reserva natural y caritativa en los juicios que a veces hay que formar necesariamente, y con un profundo sentido de responsabilidad. Responsabilidad es perseverancia, leal elección de medios, lucha contra el olvido y la apatía. Cuando se sirve al Reino de Dios, es menester empeñar todas las fuerzas de la caridad que urge y de la obediencia que ordena y del sentido sobrenatural que orienta.

Del Dr. Alberto Fernández Goyechea

## FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL DE LA PROPIEDAD

II

Continuamos hoy la publicación del interesante trabajo que sobre el tema del epígrafe ha escrito para EL BIEN PUBLICO el joven jurisconsulto Dr. Alberto Fernández Goyechea, y en el que se plantea un interesante y actual problema de derecho.

INCONVENIENTES DEL SISTEMA

Pero no todo es propicio para esta solución. El Dr. Vélez Sarsfield, autor del Código Civil Argentino, incluyó en éste el artículo 2617 que prohibe el fraccionamiento horizontal. En sus notas explica el motivo de tal prohibición en estos términos:

"La mayoría de los códigos extranjeros lo permiten, entrando luego a legislar sobre las escaleras o pasadizos de las diversas partes del edificio. La división horizontal, dando a uno los bajos y a otros los altos crea necesariamente cuestiones entre ellos sobre servidumbres o sobre los lugares que son indispensables para el tránsito de los diversos altos de un edificio".

En la misma posición están el código alemán y el suizo.

Estas objeciones han sido muy discutidas por la doctrina.

Manuel Batlle, en su obra citada, dice al respecto: "Que la propiedad por pisos produce muchas cuestiones, es más una leyenda que una realidad. Verdad es que entre vecinos se suscitan a menudo cuestiones; pero hemos visto muy de cerca la institución jurídica que nos ocupa y sabemos que la propiedad por pisos no suscita más cuestiones que la medianería o cualquier otra relación de vecindad. ¿Por qué? Porque los propietarios de pisos son pequeños burgueses, con capitales reducidos, fruto del ahorro, poco amigos del litigio e inclinados por esto a la transacción: lo prueba la jurisprudencia relativamente escasa que existe sobre esta materia, no obstante la enorme difusión del instituto". (pág. 20).

Se ha afirmado también que esta nueva forma de dominio es inconveniente pues paraliza la circulación de la propiedad.

Nada más falso que este argumento que se inspira en las críticas que se dirigen generalmente contra el condominio.

El resultado es el opuesto. Como cada propietario tiene la libre disposición de su apartamento, puede hacerlo objeto de todos los contratos que quiera, con prescindencia de todos los demás. E, indudablemente será mucho más fácil vender un apartamento que todo un block de éstos.

Resumiendo, creemos con Orlando Ribeiro de Castro (A propiedade dos apartamentos. Río, 1942) que el derecho de propiedad horizontal es una evolución necesaria e inevitable del derecho inmobiliario. La concentración de la población, sólo puede ser solucionada por una legislación que atienda a ese fenómeno inevitable. La propiedad, desmembrándose eleva progresivamente el nivel de vida de las clases menos afortunadas, creando el pequeño capitalismo, enseñando las normas generales de economía y concurriendo al progreso de las ciudades y de los países".

DE SOL A SOL

## MINISTERIO

*Los ministros fueron siempre hombres de importancia; a veces, también, hombres importantes.*

*Nunca, sin embargo, se habla tanto de ellos como en las malas épocas de la política de transición y si el olvido llega propicio para ciertos errores de trámite de los que necesariamente cometen los más perfeccionados mortales, la crítica se hace implacable cuando se acerca la dimisión.*

*Aquel refrán que dice: a enemigo que huye, puente de plata, no se aplica a los ministros.*

*Se puede asegurar sin temores de equívocos, que lo peor y más desagradable de la función de Ministro es dejar de serlo.*

*El Ministro empieza a ser cuando está en potencia; candidato, es blanco de todas las miradas, de muchas esperanzas y de no pocas ilusiones de futuro designado. El Ministro equivale a un banquete. Lugar común donde tienen asiento las voluntades satisfechas del día; en funciones, el Ministro debe cuidar más de la adulación que de la crítica, y cuando se marcha... ¿qué dice cuando se retira? [illegible] la [illegible] de todas las esperanzas [illegible] se mezcla con el duelo de las nacientes esperanzas.*

*Es tan incomprensible como la relación de muerte a vida que existían las exclamaciones populares: ¡el Rey ha muerto, viva el Rey!*

*En eso estamos. ¿Quién se va? ¿Cuándo se va?*

*En estas cosas, como en ciertos acontecimientos internacionales, vale más el detalle que las grandes cosas.*

*Cuando se hablaba de la entrada de Italia en la guerra unos decían, guiados por las cosas grandes, "dijo Mussolini"... y otros, los que leían entre paréntesis, opinaron una vez: "el Giulio César no salió de Génova".*

*Así ahora, unos dicen que el discurso del Presidente... y otros, más confiados en el detalle, opinan que tal Ministro limpió los cajones de su escritorio...*

*Si cuando el río suena agua lleva, cuando el joven se perfuma algo presume y el cuello almidonado va de paseo, bien pueden las humildes polillas de un cajón del ministerio augurar un cambio.*

*Lo dicho, en eso estamos.*

## La Federación Rural y el precio de la carne

En la prensa de ayer se publicó un remitido declaración de la Federación Rural, en uno de cuyos puntos se expresa concretamente que el precio excesivo a que ha de pagar la carne la población, no se debe a una ganancia desmesurada de los ganaderos, sino a la intervención de los intermediarios, ya que el Frigorífico Nacional entrega a éstos la carne a $ 0.18 el kilo, esa misma carne que la población debe pagar luego a treinta, cuarenta, cincuenta y más centésimos.

He ahí un problema que no se ha sabido encarar todavía, con una resolución enérgica y decisiva, en defensa y amparo de la población. Parecería que se hubiera sentado como principio de lo que pudiera ser una acción de las autoridades en ese sentido, aquella regla que no hace muchos días expusiera, ante la consiguiente sorpresa de sus mismos correligionarios, un diputado: los acaparadores son beneficiosos para el país, porque por su intervención se regula la distribución de las mercaderías.

Vaya si regularán las mercaderías, que éstas se ocultan en cantidades asombrosas — ejemplo, los huevos — para la distribución a "cuenta-gotas" en su entrega al mercado y a "chorros" en lo que respecta a los precios.

La carne tiene, en los carteles y tarifas establecidas por la Comisión de Subsistencias, precios digamos, razonables. Pero la realidad para el consumidor se le presenta en forma muy diversa. Ya que no sólo aquellos precios no se mantienen, sino que se elevan muy por encima de los oficiales, con más un agravante, que simula aún más la exacción: la disminución del precio.

Un ejemplo, uno de tantos, comprobado el día de ayer: cincuenta centésimos por un "kilo" de carne, de unos seiscientos cincuenta gramos.

Sería cuestión de preguntarse: ¿A cuánto pagó la carne el que dió cincuenta centésimos por un "kilo"?

Y así vamos siguiendo, hasta que llegue, si es que llega, la nueva Comisión de Control de Precios, y actúe con decisión, y hasta que, por lo que se refiere a la carne, se le encuentre salida al problema de los intermediarios.

## El Inst. Americano de Protección a la Infancia

REUNION EN SANTIAGO DE CHILE

Coincidiendo con el Primer Congreso Panamericano de Servicio Social que tendrá lugar en Santiago de Chile del 9 al 15 de setiembre próximo, se celebrará en aquella ciudad una reunión de delegados técnicos del Instituto Internacional Americano de Protección a la Infancia.

Esta sesión estará presidida por el doctor Gregorio Aráoz Alfaro, presidente del Instituto al que acompañan el Dr. Roberto Berro, Director, y el Dr. Víctor Escardó y Anaya, Secretario. Estos tres eminentes médicos de niños se trasladarán con ese motivo a la capital chilena.

Entre los delegados técnicos que asistirán se encuentran el Dr. Julio A. Bauzá, delegado del Uruguay; el Dr. Morales Beltrami, de Chile; la señorita Elisabeth Shirley Enochs, de Estados Unidos; el Dr. Salcedo, del Perú; el Dr. Darío Olinto, de Brasil y otras destacadas personalidades.

En esa reunión se tratarán varios temas interesantes relacionados con el futuro del Instituto Internacional y la acción desarrollada en sus casi cuatro lustros de existencia, desde que fuera fundado por el ilustre maestro Morquio.

## LOS HECHOS POLITICOS

• *EL GABINETE*

Las versiones circulantes en el día de ayer van creando la impresión de que la nueva fórmula ministerial anunciada para la semana en curso, no revestirá los caracteres de una reforma fundamental del gabinete, sino más bien de una modificación parcializada, reducida a dos o tres carteras, que no implicaría más que la llegada del blancoacevedismo a la colaboración efectiva, si es que llega.

Desde luego que parece útil puntualizar lo siguiente: existe buena disposición de parte del Dr. Amézaga para soluciones más amplias, pero las dificultades serias emanan ahora de los partidos políticos.

## VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — Chiang Kai Shek, aparece como el hombre que, una vez librada China de la opresión nipona, contra la que debió luchar durante tanto tiempo, debe enfrentarse ahora contra la imposición comunista, que no quiere reconocer la autoridad del gobierno central. Figura simpática de la resistencia china, el Generalísimo realiza esfuerzos por impedir que se desate la guerra civil.*

• LA FRASE. — "Desde hoy se volverá a repartir leche a la población". Todas las frases, aun las más interesantes en este momento político internacional, pierden su jerarquía, ante esas palabras que toda la población de la capital ha estado esperando, en medio de un obligado racionamiento, que representó indudablemente serias dificultades para muchos hogares, por lo que se refiere a la alimentación de los niños. Hay que repetirla, pues: Hoy se repartirá leche a la población.

• *EL EPISODIO TRAGICO. — Al descender de un tranvía, sin que éste se detuviera totalmente, una señorita cayó al pavimento, sufriendo serias lesiones, la fractura de la clavícula. No sabemos si en el caso, habrá habido culpa del conductor, — tantas veces la tienen los guardas que dan salida antes que suban o bajen los pasajeros—, o imprudencia de la lesionada, —otras hemos visto señoritas descender a propósito, antes de la detención de los coches.*

• EL EPISODIO COMICO. — Estoy arruinado, decía un campesino en una pulpería, durante una revolución. Antes tenía tres mulas, pero vino el general X y me las llevó.

—¿Qué dices, mentecato? —exclamó un sujeto de gran corpulencia. Yo soy el general X.

—Yo no estaba hablando de usted, mi general... sino de otra persona, que también robaba mulas.

UN LIBRO DE RICARDO PATTEE

## El catolicismo en Estados Unidos

Editado en Méjico, en castellano, Ricardo Pattee, quien es un inteligente católico norteamericano, viajero de observación estudiosa, mentalidad inquieta y sagaz, ha publicado un tomo de enjundiosos estudios históricos y análisis críticos en torno al desarrollo del catolicismo en los Estados Unidos.

Pattee, cuya producción ha sido frecuentemente recogida en los últimos tiempos en nuestras columnas, es funcionario en la diplomacia norteamericana y colaborador directo de la National Catholic Welfare Conference. Sus juicios en torno a la Conferencia de San Francisco, serán indudablemente recordados por el lector.

En este tomo, Ricardo Pattee explica las fuerzas morales y políticas que motivaron el éxodo de grupos religiosos cuáqueros, protestantes y católicos que fundaron las tres primeras colonias inglesas en América. Estudia el recorrido de las misiones españolas y francesas, los hechos políticos en Europa y en América que favorecieron o molestaron, según los casos, el desarrollo de la vida religiosa y religioso-social. Luego la independencia y la participación de los católicos en ella. Más tarde el período de formación de la gran nación americana, la anexión de los Estados de Texas, Arizona y California cuyas poblaciones compactas católicas introdujo en el hecho social, histórico y político americano una nota nueva: había que gobernar para grupos religiosos mayoritarios formando parte de una nación que era mayoritariamente protestante.

Seguidamente estudia Pattee las luchas creadas por esta convivencia de religiones, tanto las intransigencias como los buenos entendimientos y las verdaderas tolerancias. Historia los esfuerzos del catolicismo —jerarquía y feligreses— en pro de una positiva colaboración, lograda de hecho y magnificamente, en pro de la cultura.

Recorre luego las etapas del florecimiento y expansión industrial. Los católicos tuvieron sagaz advertencia de los problemas sociales que se suscitarían y por eso, crearon una escuela, una técnica, una actitud social que ha venido colaborando por la justicia y por la paz. Punto agudo del problema: la presencia del capitalismo moderno en una nación de tan brillante expansión comercial que produjo el choque de los absolutismos de ese capitalismo y los reclamos morales del catolicismo. Dedica un capítulo a relatar, en este sentido, la actuación destacadísima de Mons. John A. Ryan, apóstol indiscutido de la doctrina social.

Ya en nuestros días, nos explica toda la red orgánica de la National Catholic Welfare Conference, del apostolado rural del catolicismo, de un apostolado especialísimo con la raza negra. En lugares muy acertados compara la acción apostólica del catolicismo norteamericano y del catolicismo hispánico.

El libro se hace leer, por lo atrayente del estudio realizado, lo ameno de sus páginas y lo dinámico y vivo de sus narraciones. Nos proponemos ofrecer a nuestros lectores algunos destacados fragmentos. Mientras tanto lo recomendamos a quienes gusten leer algo substancioso y provechoso. Publicó la Editorial "Jus" de Méxcio.

## Aureliano Aguirre Larreta

Se encuentra nuevamente en Montevideo el señor Aureliano Aguirre Larreta de regreso de Londres adonde fuera invitado por la Embajada Británica en el Uruguay para cumplir una importante misión periodística representando a nuestro colega "El Plata".

El señor Aguirre Larreta fué testigo en Europa de episodios históricos de esta hora grávida de acontecimientos reflejándolos en páginas sagaces que merecieron unánime aprobación en los círculos periodísticos y destacaron una vez más sus brillantes dotes intelectuales.

## Elementos de orden económico

El colega bonaerense "La Prensa", en un artículo en que estudia asuntos de economía y finanzas, expresa lo siguiente:

"Sin participar de tendencias o escuelas que recomiendan una extensión desmedida del concepto de seguridad social, creemos que en nuestro país y en nuestro tiempo, ella debe comprender la protección organizada para un vasto sector de la colectividad contra los riesgos de muerte, vejez, invalidez, desocupación y maternidad, *todo lo cual supone salarios estables en moneda estable, garantías individuales como el medio más eficaz de llegar a la ocupación total, estímulo del ahorro para que los salarios sirvan no sólo para vegetar, sino para constituir reservas, sea en forma de dinero o de preparación de los hijos; en pocas palabras, vida económica ordenada y amparada por las instituciones que devuelva a la República el ritmo de desarrollo social e individual que conoció en otras épocas y permitió la elevación notoria del nivel de vida del pueblo.*"

La coincidencia de esta síntesis con las reiteradas opiniones que hemos vertido en esta hoja para nuestros propios problemas nacionales, es evidente.

Esa finalidad, que es la que persigue la sociología moderna y en particular la cristiana, acorde con las Encíclicas Pontificias.

¡Lástima que la politiquería agite tantos problemas secundarios siendo éste principal!

DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE INFORMACION DEL VATICANO

## La iglesia y la guerra

Derechos de publicación cedidos gentilmente por las editoriales "GUADALUPE" y "HEROICA" de Buenos Aires para EL BIEN PUBLICO

45

El *libro del Papa* debe ser, sobre todo, el libro de la Fe, el que por excelencia enseña, consuela y ayuda a rezar. Y tenemos así una pequeña biblioteca de *libros de guerra* —llamémoslos en tal modo porque sobre el horrendo flagelo de la guerra elevan el fuego de la Caridad— que se va mes a mes enriqueciendo. El mayor valor de estas ediciones respecto a las demás, no está por supuesto en el tamaño de los libros, sino en las tiradas que alcanzan a cientos de miles de ejemplares.

*LIBROS DE ORACIONES.* — Veamos el título de algunos de ellos. Ante todo hay un hermoso *Libro de oraciones* para uso de los prisioneros italianos, preparado por el mismo Delegado Apostólico en Inglaterra; luego, un voluminoso *Vademecum* para los prisioneros italianos en Australia; un pequeño Catecismo y un *Little Prayer Book* para los prisioneros ingleses en Italia; una *Concordancia de los Evangelios* en italiano para prisioneros e internados en la India; una edición de los Evangelios en caracteres cirilianos que es la primera edición católica del Santo Libro impresa en serbio; además, algunos libritos de oraciones para los polacos residentes en Francia y los esparcidos por todo el mundo; una elegante edición de los Evangelios con las oraciones más comunes...

Hemos recordado y citado al acaso, sin ninguna pretensión de ser "completos". Baste por ahora una reseña de lo que algún día, en los anales de nuestro tiempo, será uno de los más sugestivos capítulos de la historia de la Caridad. Y baste también un solo detalle: entre los libros del Papa abundan las ediciones del Evangelio.

Acaso, ¿no es el Evangelio el *libro del Papa*? ¿Y, no es, también, el más formidable *libro de guerra*?

PART ECUARTA

### ACTIVIDAD DE LAS REPRESENTACIONES PONTIFICIAS

*LA OBRA DE LAS REPRESENTACIONES PONTIFICIAS.* — Desde el estallido de las hostilidades, interpretando las vivísimas e incesantes solicitudes del Santo Padre, las Representaciones Pontificias en todos los países castigados por el conflicto han consagrado los más atentos cuidados a aliviar, en lo posible, los sufrimientos que pesan sobre militares y civiles.

Por esta razón, siguiendo día a día los sucesos, proveyendo con presteza a las diversas necesidades a medida que se presentaban, las Representaciones Pontificias organizaron rápidamente una tarea siempre más vasta y más intensa. La múltiple actividad va desde la asistencia a los prisioneros de guerra (visitas a los campos de concentración, a los hospitales ,etc.) a la asistencia de los internados militares y civiles, a la obra de auxilio a las poblaciones, víctimas inocentes de las operaciones bélicas...

Todas las numerosas obras e iniciativas de caridad nacieron de la universal solicitud del Padre Común, que las hizo surgir oportunamente en todo lugar donde nuevos dolores y nuevas necesidades imprevistas las reclamaban.

En la imposibilidad de documentar aquí detalladamente tan compleja actividad, nos limitaremos a bosquejar someramente las más notables y significativas.

En la estela de la barca de Pedro las bendiciones nacen así inagotablemente, surgen consuelos sobrehumanos, florecen esperanzas supremas.

*AFRICA ORIENTAL.* — Ante todo, en cada circunscripción eclesiástica, Religiosos y Clero han estado valientemente a la vanguardia de toda obra de asistencia material y espiritual.

La Delegación Apostólica de Addis Abeba hasta el día del regreso a Italia del Delegado, Su Excia. Mons. Juan Castellani, desarrolló una acción eficacísima en cada fase de la guerra y de la ocupación. Si los italianos fueron los más beneficiados, se debió principalmente al hecho de que eran los más numerosos entre los católicos, y a que los sufrimientos más grandes y más graves se abatieron sobre ellos. Pero también los etíopes recuerdan muy agradecidos

*(Continuará).*

## DEPUREMOS EL HABLA

GARAJE.

El término está definitivamente incorporado al léxico español, como en materia automovilística están incorporados también CHOFER, CHASIS y algún otro.

Estas palabras deben ser pronunciadas y escritas de acuerdo con los principios de la fonética y de la ortografía españolas, principios que no es posible derogar cuando se admite al seno del idioma una voz de origen extranjero.

La lengua, en su larga evolución, ha ido consagrando ciertas normas que no siempre comprenden, como es lógico, los viejos usos y soluciones, pero deben imperar, no por orden académico sino por buen sentido, en los fenómenos modernos.

EL USO DEL GERUNDIO.

Este verboide es una de las palabras peor usadas por personas incultas... y cultas.

Se olvidan sistemáticamente su sentido y su función.

Dediquémonos, pues, a comentarios.

La consulta que nos llega, versa sobre lo siguiente:

¿Es correcto decir "el profesor dictó su clase, retirándose luego a su domicilio"?

No, amigo lector, no lo es.

El gerundio expresa un hecho o acción que ocurre simultáneamente con otro o anteriormente a él.

A poco que se analice la expresión propuesta, se advierte que el retirarse es posterior al dictado de la clase. Por consiguiente, está mal empleado el gerundio.

Insistiremos.

## DE LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

29 DE AGOSTO DE 1885

• UNA CARTA DE SARA BERNHARDT

La célebre actriz francesa ha dirigido a un colega argentino la carta que va enseguida relacionada con su proyectada gira artística en América.

Señor Director de "La Nación": Rogaría a Vd. desmentir los rumores que circulan a propósito de mi gira en América.

He sido contratada por los señores Abbey y Grau para la América del Norte y la América del Sud. He firmado un contrato con ellos y sólo con ellos; toda otra cosa que se diga al respecto es pura invención.

Agradezco la inserción de estas líneas y hasta pronto — Sarah Bernhardt. — París, Julio 27.

• LOCURAS

Véase como los cuerdos espiritistas comunican la inhumación de sus prójimos: "Señor: Tenemos el dolor de comunicar a Vd. la partida espiritual de fulano de tal desencarnado el 8 de julio de 1885, a la edad de 49 años, en su domicilio, calle tal, N.o tanto.

Penetrados de sus convicciones espiritistas, de su grande amor hacia la libertad y la generosidad de toda su vida, pedimos a Vd. para él un libre pensamiento de simpatía y le rogamos que asista al convoy de sus despojo terrestre, que tendrá lugar el viernes 10 de julio.

El acompañamiento partirá de la casa mortuoria a las 12 m. Los restos serán conducidos al cementerio de..."

• INSTITUTO DE SORDO-MUDOS

La Cámara de Diputados de la República vecina sancionó el proyecto por el cual se autoriza al P.P. para la creación de un Instituto de sordo-mudos en esa capital.

Con tal motivo el señor Canónigo Balestra que asistía a la barra del Congreso, fué en antesala, calurosamente felicitado por los señores diputados.

• VIAJEROS

Han llegado de Europa y se encuentran cumpliendo cuarentena, de paso para la vecina capital, los señores Luis Silveira, decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de Buenos Aires, don Agustín Silveria, su hermano, y el comerciante Jorge Ricar.

• OTRO AMIGO.

Dice un diario de Paysandú:

"Anúnciase que para el 1.º del mes entrante aparecerá indefectiblemente el diario católico del que ya hemos dado noticia. Espérase en estos días en aquella ciudad al redactor, que se dice es un joven bachiller estudiante de Derecho en la Universidad.

# CASA DE GALICIA

## Al Pueblo y a la Colonia Gallega del Uruguay

Más de 800 asociados constituídos en Asamblea General Extraordinaria adoptaron con plausible entusiasmo resoluciones en defensa de los postulados regionales del auténtico e indiscutible Hogar Gallego constituído en el país hace 28 años

INCONSTITUCIONALIDAD DEL DECRETO LEY DEL 13 DE FEBRERO DE 1943 SOBRE SOCIEDADES MUTUALISTAS

### INFORME DEL Dr. JOSE IRURETA GOYENA

A la primera cuestión, de SI ES CONSTITUCIONAL EL DECRETO - LEY DE 13 DE FEBRERO DE 1943, Debo contestar categóricamente, que no.

Ese decreto viola flagrantemente, el art. 38 de la Constitución de la República.

Es de precepto, que los derechos que la Carta Fundamental otorga a los habitantes del país, no son absolutos y que el Parlamento puede reglamentarlos, pero a condición de que la reglamentación no altere, desnaturalice o suprima su esencia.

El artículo 7º, en cuanto les impone a los técnicos la obligación de hacerse socios, para [illegible] go bastardear el régimen de gobierno, acordándoles como elementos constitutivos de un sector dentro de la entidad, una representación determinada en la Comisión Directiva, constituya el más inexcusable desconocimiento de la mencionada facultad reglamentaria.

La autoridad legislativa no puede discernirle la calidad de socio, al que no la tenga por los Estatutos, ni otorgarle una representación fija a tales socios en el gobierno de la sociedad, ni cambiar el sistema de la representación mayoritaria por un régimen abominablemente espurio, en parte electivo y en parte compulsivo, igualitario, de favor y [illegible] vallamiento, maculado por el providencialismo estatista.

Si llega hasta ese extremo, se mueve fuera y no dentro de la Constitución y vulnera inequívocamente la libertad de asociación.

Una persona moral a la cual le está vedado gobernarse de acuerdo con sus Estatutos aprobados por el Gobierno y en los que se han respetado las normas fundamentales del derecho electoral, se halla en el caso de una persona física a la que no se le deja elegir la religión que le satisface, la forma de actividad que le parece conveniente o el partido político que acoge sus ideales cívicos. Podrá decírsele a la primera que es soberana al último que es libre. Pura garrulería. Con la facultad de elegir sus autoridades, ha muerto en aquella, la libertad de asociación; con prerrogativa de ejercer su voluntad, se ha extinguido en éste su autonomía propia y el soplo vital de su personalidad moral.

### INFORME DEL Dr. EDUARDO J. COUTURE

El Decreto-ley de 13 de febrero de 1943, es inconstitucional. Ya en un editorial publicado en "El Plata" de febrero 22 de 1943, bajo el título: "Decreto Leyes in Extremis" se denuncia la inconstitucionalidad del Art. 7 o del Decreto-Ley por ser atentatorio del Art. 175 de la Constitución.

Pero mucho más flagrante es la inconstitucionalidad, en cuanto ataca el Art. 38 de la Constitución que atribuye a todas las personas el derecho de asociarse, cualquiera sea el objeto que persigan, siempre que no constituyan una asociación ilícita declarada por la Ley.

El derecho de asociarse comporta, naturalmente, el derecho de gobernar la Asociación; la prerrogativa que otorga la Constitución de reunirse para obtener fines lícitos sería ilusoria si la institución pudiera crearse, pero no pudiera gobernarse por sus integrantes. La asamblea es el órgano de la soberanía social. La Comisión Directiva es una reducción, en un número mínimo de personas de la voluntad social, con su libre juego de mayorías y minorías.

Si en el seno de la Comisión Directiva que es, repetimos, la reducción en la escala mínima posible de la voluntad social en su libre juego de mayorías y minorías, se conquista una cuarta parte que no representa ni a las mayorías, ni a las minorías, esa cuarta parte vendrá a tener en sus manos, virtualmente, sin representar a una voluntad colectiva, el gobierno de la sociedad.

Quedarán así absolutamente desnaturalizados, no sólo el régimen representativo del gobierno social, sino también la voluntad misma de la sociedad.

Repetimos que un régimen de esta índole que pone el gobierno de la masa social en manos de un conjunto de personas que no integran esa masa — por excelentes que sean esas personas en el orden individual — es un ataque directo al principio constitucional de libertad de asociación.

Cuanto acaba de exponerse no es absolutamente una simple opinión doctrinaria. Constituye la más patente de todas las realidades del derecho asociacional.

Como ha dicho con toda exactitud Oertmann, "El principio de la mayoría es el nervio vital de la asociación y debe tenerse tácitamente por admitido por el solo hecho de que el grupo se denomine Asociación". Todos los autores que han estudiado el derecho de las asociaciones, en especial Ferrara en la doctrina italiana, Michoud en la doctrina francesa y Páez en la doctrina argentina, han enseñado en forma unánime que la voluntad mayoritaria de la asociación, constituye la base de su vida. La teoría democrática de la asociación se funda en el mismo postulado de la teoría democrática del gobierno.

Admitido esto, que no parece que pueda, ni siquiera entrar a discutirse, se comprende la absoluta desnaturalización del principio, que significa introducir en el seno de una Comisión Directiva un 25 o/o de voluntades que no representan la voluntad asociacional.

Las minorías que procuran, naturalmente por una ley política elemental, la conquista del gobierno, procurarán siempre la coalición con el 25 o/o representativo de los técnicos, para transformarse en mayoría. Se habrá constituído así, el más increíble elemento de desnaturalización de la voluntad mayoritaria. — Las asambleas tendrán mayoría bien definida; pero la Comisión Directiva tendrá, mediante artificiales coaliciones, una mayoría que no corresponde a la de la asamblea.

Quedará así, de esa manera, desnaturalizado en su esencia misma, el principio de gobierno asociacional.

La tesis de que los técnicos tienen el derecho de gobernar a las asociaciones y ser los factores decisivos de su progreso, representaría, trasladada al orden político, ni más ni menos que consagrar la tesis de que los funcionarios de la Administración Pública tienen derecho a un 25 o/o de las bancas del Parlamento. El razonamiento sería idéntico. Unos y otros tienen derecho a decir: desde que somos nosotros personalmente los que ejercemos la función, reclamamos para nosotros el derecho de participar con un porcentaje decisivo en el gobierno. Uno y otro razonamiento son similares y hasta contemplados con un criterio simplista, puede parecer justo. Pero la verdad es que esos razonamientos representan la más completa desnaturalización del principio del gobierno representativo.— Firmado: EDUARDO J. COUTURE.

### INFORME DEL Dr. JOAQUIN SECCO ILLA

1º — Es constitucional el Decreto - Ley de 13 de febrero de 1943, sobre Sociedades Mutualistas?

Contesto.—El apartado "E" del artículo 5º, disposiciones transitorias — especiales del Decreto - Ley de 29 de mayo de 1942, reformando la Constitución entonces vigente de 1934, dice lo siguiente: "E) quedan ratificadas y en vigor todas las disposiciones legislativas y administrativas dictadas desde el 21 de febrero de 1942, hasta la instalación de la nueva Legislatura y que no hubieran sido derogadas. Hasta la misma fecha continuará en sus funciones del Consejo de Estado".

Las reformas indicadas en el mencionado Decreto - Ley de 29 de mayo de 1942, fueron prebiscitadas y aprobadas en el acto eleccional de 29 de noviembre de 1942.

Por consiguiente, todas las disposiciones legislativas y administrativas dictadas desde el 21 de febrero de 1942 hasta la instalación de la nueva legislatura, que lo fué el día 15 de febrero de 1943, quedaron ratificadas y en vigor. Con relación al Decreto - Ley de 13 de febrero del 43 sobre Sociedades Mutualistas, no todas las opiniones están conformes. En mi entender, ese Decreto - Ley carece de vigor porque no tuvo el asentimiento necesario, ni fué siquiera sometido a la consideración del Consejo de Estado que en esa fecha tenía funciones propias, otorgadas no sólo por el Gobierno de Hecho, sino por el Decreto - Ley de reformas de 29 de mayo de 1942, lo que es más por el plebiscito de 29 de noviembre del mismo año.

De los antecedentes expuestos resulta bien claramente que las disposiciones legislativas y administrativas, dictadas por el gobierno de hecho desde el 21 de febrero del 42, no fueron todas ratificadas y en vigor, sino solamente las que se hubieran establecido con la debida intervención del Consejo de Estado, que estaba en funciones, reconocidas y declaradas de una manera expresa, al aprobarse la nueva reforma constitucional.

Por tales razones, a mi juicio, el Decreto - Ley de fecha de 13 de febrero de 1943 sobre Sociedades Mutualistas, carece de vigor, mientras no sea ratificado por la ley, tal como lo he sostenido, en casos análogos, en el Senado, mientras formé parte de ese Cuerpo.

. . . . . . . . . . . .

No terminaré este breve dictamen sin hacer salvedad expresa respecto del injustificable avance que contra el libre derecho de asociarse, establecido en el Art. 38 de la Constitución. — "cualquiera sean el objeto que persiga y siempre que no constituyan una asociación ilícita declarada por la ley" — representa el Decreto - Ley sobre Sociedades Mutualistas.

Si bajo el punto de vista de su valor constitucional, el referido Decreto puede ser discutido como disposición vigente, bajo el punto de vista que acabo de indicar, la necesidad de su reforma, parece indiscutible. Las limitaciones al derecho de asociarse, así como la intervención controladora de la administración de su vida y funcionamiento para las Asociaciones, constituyen una limitación inaceptable, que en su caso permiten discutir, al amparo de la misma Constitución, como leyes inconstitucionales, por razón de su forma o de su contenido, conforme al capítulo IX de la sección XV de nuestra Carta Magna.

### INFORME DEL ASESOR LETRADO DE "CASA DE GALICIA" Dr. EUGENIO M. SACARELO Y FUENTES

El suscrito, en carácter de Asesor Letrado de la entidad de su digna Presidencia, sostuvo con respecto al Decreto-ley del 13 de febrero de 1943.

A) Que era inconstitucional formalmente. En los sistemas de hecho, las normas que autolimitan y reglamentan transitoriamente los poderes del Estado —Legislativo y Ejecutivo— son de estricta aplicación. En tal sentido la violación de esos preceptos apareja la inexistencia de la norma como Decreto-ley y, por lo mismo, sin la jerarquía de la ley. Tal es el caso del Decreto-Ley del 13 de febrero de 1943.

B) Aun suponiendo que el Decreto-Ley del 13 de febrero de 1943, fuera tal, desde el punto de vista formal, sería inconstitucional desde el punto de vista substancial, porque anularía el precepto contenido en el Art. 38 de la Constitución que establece el derecho de asociación. Dentro del criterio clásico, la gradación de normas es de aplicación corriente, conocida: la Constitución, la ley y el reglamento.

La ley no puede desnaturalizar ni aniquilar los derechos reconocidos en la Constitución. La inconstitucionalidad del Decreto-Ley del 13 de febrero de 1943 es evidente. La sola lectura del Art. 2.o del mismo, lo evidencia. A pretexto de reglamentar el derecho de asociación el Decreto-Ley elimina la esencia misma del derecho grupal en sus tres aspectos fundamentales: autonomía, poder social y soberanía. En "Casa de Galicia" los fines de la entidad son lícitos y no contrarían ni el orden público ni las buenas costumbres.

La determinación por vía legal de ciertos principios que radican en la Asociación como tal, no reglamenta a ésta, sino que desconoce el derecho que tan abiertamente consagra nuestra Carta Magna.

C) Sostuvo también el suscripto la inaplicabilidad del Decreto-Ley — aun en el supuesto de ser constitucional — a la entidad de su digna presidencia. Pese a la autorizada opinión del señor Fiscal de Corte, mantengo mi posición al respecto, concretada en el escrito respectivo. — Firmado: Dr. EUGENIO SACARELO Y FUENTES.

La Asamblea General Extraordinaria impuesta del contenido de las opiniones de los distinguidos jurisconsultos transcriptas más arriba, ADOPTO POR UNANIMIDAD LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

1º–La Asamblea faculta a la Junta Directiva actual para que se oponga terminantemente a la Ley, sosteniendo la inconstitucionalidad de la misma, para lo cual le da las más amplias facultades que otorga el Reglamento Social y autorizándola a invertir los dineros que fueren necesarios a tales fines, aun los de cuota adicional.

2º–La Asamblea faculta a la Junta Directiva para, si lo cree conveniente, llegar a la supresión de la Sección Sanidad.

3º–La Asamblea resuelve declararse en sesión permanente.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Vista parcial del aspecto que presentaba la asamblea realizada el 26 de agosto en el local social

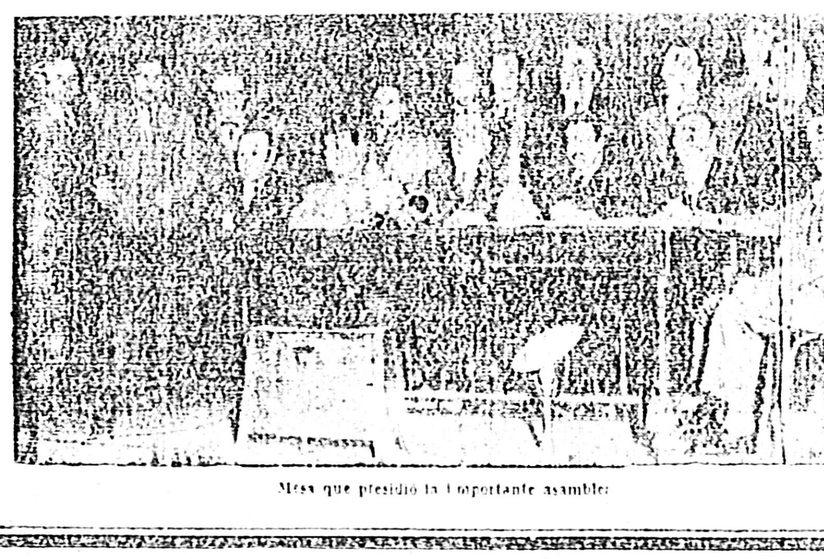
Mesa que presidió la importante asamblea

**La Mala Real Inglesa**
ROYAL MAIL LINES LIMITED
Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.
PASAJES .................. Teléfono 8.63.81
MARITIMAS ................ Teléfono 8.50.42
317 — CERRITO — 319

## Liverpool practica hoy en el Estadio

En mérito al categórico triunfo obtenido el domingo ppdo. frente al equipo de la Institución Atlética Sud América, la Comisión Directiva de Liverpool resolvió premiar a sus jugadores del primer team con la suma de $ 40.00.

PRACTICA EN EL ESTADIO. En virtud de realizarse el próximo sábado el match con el Club Nacional de Football, la Directiva dispuso que la práctica semanal de football se realiza hoy miércoles 29 en el Estadio Centenario a las 15 y 30 horas.

———

Se ha resuelto ceder los salones de nuestra Sede Social a la Comisión de exalumnos de la Escuela de 2º Grado Nº 103 para realizar una reunión bailable a total beneficio de dicha escuela, la que será amenizada por la orquesta típica de Romeo Gavioli.

———

Se avisa a los Sres. Socios que practican deportes en nuestra Institución, que se ha organizado un servicio médico que se halla a disposición de los señores deportistas los días lunes de 19 a 20 y 30 horas.

A LOS SEÑORES SOCIOS. — Se pone en conocimiento de los Sres. asociados del Club, que para el match a realizarse el próximo sábado con el Club Nacional de Football, tendrán libre acceso con la tarjeta correspondiente al mes de AGOSTO.

**Señora**
Para que armonicen con su casa, los UNIFORMES de su servicio, cómprelos en:
INNOVACION
PARAGUAY, 1383

## ¿HUBO UN INTENTO DE AGRESION AL JUEZ Sr. JUAN CARLOS ARMENTAL?

ESTA tarde celebrará su habitual acuerdo semanal, la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, en cuyas carpetas figuran para ser considerados y resueltos, una serie de importantes asuntos.

Se tratarán, entre otras losas, los planes para la creación del plantel internacional estable, cosa que debe merecer la máxima atención de los dirigentes si es que en realidad se anhela la recuperación de nuestro más popular deporte en el orden internacional.

El seleccionado uruguayo debe intervenir, como se sabe, en los dos encuentros con el equipo representativo de la Confederación Brasileña, disputando la Copa "Río Branco", partidos éstos que corresponde dilucidar en nuestra capital, para tomar parte después —en enero del año entrante— en el Campeonato Sudamericano Extraordinario que se efectuará en Buenos Aires bajo la organización de la Asociación del Fútbol Argentino.

Es imprescindible, entonces, no dilatar más todo cuanto se relacione con la preparación, selección y depuración de quienes serán nuestros representantes en tan magna competencia.

———

En la consideración de los formularios correspondientes a la etapa recientemente disputada, seguramente se originará largo debate en torno a algunos de ellos.

La delegación de Sud América, por ejemplo, ha de objetar el arbitraje del señor Cayetano Curto, en el match en que los anaranjados fueron holgadamente vencidos por Liverpool, entendiendo que aquel referée, al anular dos goles sucesivos a Sud América cuando el score estaba 0 a 0, perjudicó injustamente a ese club.

Además, es comentario generalizado en el ambiente, que en el intervalo del reciente encuentro entre Peñarol y Nacional, el árbitro señor Juan Carlos Armental había sido objeto de un intento de agresión, al llegar a los vestuarios, por parte de elementos que serían adictos, en forma estrecha, al club aurinegro.

Se espera que el señor Armental comunique algo al respecto, desde que se agrega que ese pequeño escándalo producido en los vestuarios ha trascendido a los propios miembros neutrales, uno de los cuales habría tenido que intervenir, precisamente, para evitar que las cosas pasaran a mayores...

Vamos a ver, en consecuencia, qué sucede esta tarde en la Junta Dirigente, si es que sucede algo...

**MOTOCICLETA B. M. W.**
VENDO
MOTOR, CUBIERTAS Y PINTURA EN EXCELENTE ESTADO
TRATAR DE 14 A 16 HORAS EN
SANTIAGO DE CHILE, 1336, 4.º PISO, APTO. 15

## NOVEDADES DEL BOXEO AMATEUR

Realizó su acuerdo semanal el Consejo de la F. U. B. Presidió el Ing. M. Peyrot; en secretaría el Sr. H. Cabral Gurméndez. Asistieron los Sres. F. Gallotta, A. Rondini, Rr. García Deambrosis, Dr. Carril Urta y R. A. Siza.

—Pasó a la C. de Penas una nota del amateur A. Fernández, en la que solicita que le sea levantada la suspensión que actualmente cumple.

—Solicitaron pase de la A. Uruguaya, desafiliada, para el B. C. Palermo, los amateurs A. W. González, y G. Abdala; para la misma entidad César Jara, del Uruguay Prado.

—Pasó a la C. de Asuntos Internacionales nota de la Fed. Peruana, en la que informa que le fué levantada la suspensión al púgil argentino Alberto Lowell.

—Acerca de una consulta de la Fed. Peruana, en la que solicita que los jurados de los combates por los Campeonatos Sudamericanos sean tres representantes de distintos países que no tengan competidor en cada encuentro, se acordó mantener la posición adoptada en el Congreso Ext. de Chile. Es decir: que los jurados sean designados por los países organizadores de dichos certámenes. Esta posición será mantenida en el próximo Congreso.

—Aplazó para la sesión próxima la designación de autoridades para los próximos Campeonatos Nacionales y Novicios, exhortando a los delegados a concurrir a dicha reunión.

—Pasó para ser tratado en la sesión que se efectuará dentro de 15 días, como indican los Reglamentos, el resultado del Campeonato de Conjunto de 1944.

—Prorrogó hasta el 13 de setiembre próximo, el pesaje general de los torneos de Novicios y Nacionales. El primer pesaje parcial se realizará el 21.

—Designó al Dr. Carril Urta en sustitución del Ing. Peyrot, que renunció, para integrar la C. de Penas. En las preliminares del festival internacional en honor del Ministro de I. Pública, se realizarán los matches que aun restan de los certámenes de Novicios Absolutos. Pasó nota de condolencia al Sr. R. M. Suárez por el deceso de su señora madre.

## Aguada y Peñarol se medirán el Sábado

Bajo la presidencia del Dr. Héctor Payssé Reyes, celebró sesión el Consejo Superior de la Federación U. de Basket Ball, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

*Formularios.* — Fueron aprobados sin observaciones los formularios de los partidos últimos del Campeonato "Roosevelt".

*Fijación de la final y Campeonato Federal.* — Informó la secretaría que, de acuerdo con los resultados de los partidos de la rueda final del Campeonato Roosevelt, los clubes Aguada y Peñarol han igualado la clasificación con un punto perdido cada uno. Atento a que la iniciación del Campeonato Federal de 1945 está vinculada estrechamente a la fijación de la final, se acordó tratar conjuntamente ambos asuntos, decidiéndose postergar para el 8 de setiembre la iniciación del Campeonato Federal, jugándose el sábado 1º el match final del Campeonato Roosevelt. El Sr. F. Rodríguez hizo referencia a los asuntos sometidos en la Comisión de Profesionalismo, para dictamen, recalcando el Sr. F. Gallota que el C. A. Peñarol hará denuncias de situaciones de profesionalismo. El Dr. Payssé Reyes recalcó sobre los asuntos que la comisión tiene a su estudio, señalando que se ha constituído y trabaja y que recibirá al señor delegado de Peñarol para escuchar sus denuncias y recibir los elementos que proporcione.

*Renuncia sen el Colegio de Jueces.* — Se acordó realizar por intermedio de la presidencia gestiones ante los señores H. Stagnaro y J. C. Brusa, tratándose el asunto en la próxima sesión. Para las fijaciones de jueces correspondientes a los partidos próximos en todas las divisiones, y facultó al efecto al Dr. Hugo Méndez Schiaffino.

*Campeonato Federal (Precios y horas).* — Fueron establecidos los siguientes precios para las entradas del Campeonato Federal: Inst. $ 0.45; Generales: $ 0.20. Los porcentajes se distribuirán de acuerdo con el régimen de 1944. Se fijaron los siguientes horarios para los partidos: Por la tarde: 17 y 45 y 19 y 5. Por la noche: 21 y 22 y 20.

*Informes de la Comisión de Pases.* — El Sr. R. Rodríguez hizo constancia del desagrado de la I. A. Sud América porque la Comisión de Pases no hubiera diligenciado los informes pendientes relativos a transferencias, de acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo en su última sesión.

**EL 31 DE AGOSTO TERMINA LA LIQUIDACION EN**
**TIENDA INGLESA**
APROVECHE LAS GRANDES REBAJAS

**¿Qué libro busca?**
LO ENCONTRARA EN LA LIBRERIA DEL A. L. D. U.
APOSTOLADO LITURGICO DEL URUGUAY
Paysandú, 759    Teléfono 8.30.51

## La crónica social

● LA CONFERENCIA DEL ESCULTOR ZORRILLA DE SAN MARTIN.

Conocidos y numerosos elementos de nuestra sociedad concurrieron ayer de tarde al Salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes donde el escultor José Luis Zorrilla de San Martín dictó una conferencia bajo el tema: "Figari, pintor de gauchos".

Fué con ese motivo que se originó otra brillante nota social que contó con la presencia de conocidos elementos de nuestros círculos sociales, diplomáticos y artísticos.

● EN EL CLUB CATOLICO.

Circula la siguiente invitación: "El Club Católico de Montevideo tiene el honor de invitarlo a la conferencia que, con ilustraciones musicales, dictará en nuestra sala de actos públicos el Profesor Luis Pedro Mondino, mañana, jueves 29 de agosto, a las 19 horas.

Tema: Algunos capítulos de "La Pasión según San Mateo", de Juan Sebastián Bach.

Livia Sosa de Butler, María Elena Martínez Correa de Folle Joanicó, María Angélica Lanza de Armas, María Elena Uriarte de Montero, Isolina Zorrilla de Barreiro, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, María Celia Mackinnon de Escardó, Sofía Stajano de Serratosa Cibils, Josefina Sicardi Lezica de Saltevain Herrera, Margarita Gallinal de Terra Arocena, Josefina Ponce de León de Algorta, María Elena Montero de Posadas Belgrano, Esther Garmendia de Varcas, María del Rosario Busto Vaeza de Williams, Haydée Cat Alvarez de Aguerre, Agueda Carve de Arrosa, Susana García Arocena de Secco, Josefina Estrada de del Castillo, Matilde Taranco de Arocena Capurro.

Ignacio Zorrilla de San Martín. Presidente. Joaquín Secco García, Secretario.

● REUNION JUVENIL.

La señorita Elsa Hughes Forteza ofreció en la residencia de sus padres una reunión a sus amistades que motivó una nota de lucidas proporciones.

Asistieron a esta reunión las siguientes señoritas:

Martha Barbot Rodríguez Illaraz, Mercedes Vanrell Pastor, Martha Carrera Hughes, Mercedes Ferber Arocena, Susana Herrán Puig, Raquel Bocking Clautolles, Elisa Bordaberry Arocena, Cora Bonomi Conte, Nélida Castellanos Alvarez, Teresa Arocena Vázquez, Dora Sara y Norma Alvarez, Marina Rasavl Domínguez, Gloria Berreta, Elia del Campo Riet, Raquel Urrestarazú, Nancl Texeira Suárez, Olga Gandós, Raquel Bonasso Raggio, Olga de Malherbe Caro, Graciela Deambrosis, Susaan Hughes Guillemette, Susana Castellaons, Carola Arcelus Vanrell, Raquel Giannattasio, Esther Balbi, Lidia Ortiz, Martha Ugartemendia Etcheebarne, Raquel y Martha Bordes Cámpora, Blanca Ruette, Martha Cordero, Amelia Domínguez Raprecht, Martha Sanguinetti Saenz, Hortensia Puig, Martha Razzeti Storace.

● CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años la señora Clara Young de Amegllo y las señoritas Martha Saavedra Rodríguez, Marianela Regules Rospide.

—Recibirá hoy el saludo de sus amistades la señorita Inés Casaravilla Veiga.

—El 4 del próximo mes de setiembre cumple años la señorita Carmen Carrasco Castria.

—No recibirá el 31 a sus amistades la señora Esther Serrato de Fabrega.

—Tampoco recibirá ese día la Sta. Sara López Illich de Bierd.

● LA DEMOSTRACION DE AYER A BETTINA RIVERO.

En honor de la pianista compatriota señorita Bettina Rivero que en breve parte para Estados Unidos, se llevó a cabo ayer de tarde en el Jockey Club un acto musical que alcanzó proporciones muy brillantes.

Actuaron en este acto las señoritas Elsa Pochintesta, Irma Vladislavich, María Luisa Santamarina, María Teresa Herrera.

Una numerosa concurrencia llenó los salones del Jockey Club y testimoniaron así las simpatías que Bettina Rivero tiene conquistadas.

● DESPEDIDA DE SOLTERA

Organizado por las señoritas Martha Sain Lorent, Aida Michelini Guarch, Elena Melani Senblat López, se realizará mañana un te en honor de la señorita Graciela Allen Peirayo.

● "LA CHOZA BRETONA".

Será presentada el 5 del próximo mes de Octubre en el Teatro 18 de Julio la comedia dramática "La Choza Bretona" que interpretarán las señoritas: Raquel y Mercedes Carrau Muñoz, Margarita del Cerro O'Neill, Matilde Maschuvitz Stewart, Nélida Ross, María Elena Pérez Macklinnon, Alice González Cuñarro, Renée Serrato, Martha Borrat Fabini, María Celia Hernández Rufo, Inés Percovich, María Elmira Stewart Delgado, Margarita Terra Gallinal, Maja Martínez Pesquera, María Emilia Arbiza Menegalli, junto con otro grupo que daremos a conocer en breve.

Organiza esta función la señora Raquel Muñoz Moratorio de Carrau y la dirige el señor Luis Fatoruso, estando la parte musical bajo la dirección del señor César Giacona Carbajal.

● DE LONDRES.

Noticias recibidas de Londres nos hacen saber que el hogar del señor William J. Douglas y su esposa nuestra compatriota Eilleen Leaman Schelotto se ha visto alegrado con la presencia de una niña que se llamará Denis.

● ENFERMOS.

Mejor nuestra cronista social la señorita María Antonia Montes Lenguas.

—Enferma la señora Célica Saenz de Sanguinetti.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Juana Alvarez Cortés.

—Abandonó el sanatorio donde se asistía la señora Renée Etchegaray de Surraco y su pequeña hija.

● TORNEO DE RUMMY - CANASTA EN EL JOCKEY CLUB.

Prestigiosas personas de nuestro gran mundo se han anotado en el torneo de rummy - canasta que se llevará a cabo en los días 4 y 5 de setiembre próximo en el Jockey Club.

Dirigirá dicho torneo para el cual se cuenta con valiosos premios, el ingeniero Alberto Serrato Perey, que fué quien dirigió el organizado por el Jockey Club la vez pasada y que alcanzó un éxito extraordinario.

## PACO AGUILAR EN EL ARTIGAS

Esta tarde a las 18 y 30 se presentará en la sala del Teatro Artigas el célebre laudista español Paco Aguilar.

Con el fin de ofrecernos la primera audición de la "CASACION" de Haydn, obra magnífica que el célebre músico escribiera para laud, violín y violoncello, Paco Aguilar vendrá acompañado de los distinguidos instrumentistas Alejandro Scholz (violín) y José Rosa (cello) siendo acompañado en otras partes del programa por el pianista Donato Colacelli.

Damos a continuación el hermoso programa de este concierto que constituirá un auténtico acontecimiento musical.

I. — Tres piezas de Virginal. PURCELL; a) Gavota inglesa; b) Minué inglés; c) Fantasía. Canto a la primavera, GLUCK. Tres piezas de clave, COUPERIN; a) Moderato; b) Allegreto; c) Rondó.

II. — Casación, en Do mayor. HAYDN; (Por 1.a vez en Montevideo. I. Allegro. II. Minuetto alternativo. III. Adagio IV. Presto. (Original arap laud. violín y cello).

III. — Aire (laúd sólo), Juan LECUNA (Dedicada a Paco Aguilar). Kolalvina (Cantar boliviano, Eduardo CABA. (Dedicada a Paco Aguilar). Canto Gallego, Maurice RAVEL. El Amor Brujo, Manuel de FALLA. a) El círculo mágico. b) Danza ritual del fuego. Al piano: Donato Colacelli. Al violín: Alejandro Scholz. Al cello: José Rosa.

## RECITAL DE IRENE ALEXANDROVA

Esta tarde a las 18 y 30, se presentará en el 18 de Julio la prestigiosa cantante rusa Irma Alexandrova.

Se nos adelanta que esta artista es una gran intérprete de las canciones populares de su patria.

Para esta tarde ha combinado un interesante programa, en el cual figuran páginas de Tschaikowsky, Dargomizky, Musorgsky Runsky Korsakoff, Rachmaninoff, y Tcherebino.

## Renueva hoy su programa Pérez Fernández

El conjunto de Danzas y Cantares de España y de América que dirige y encabeza el gran bailarín Joaquín Pérez Fernández y que viene realizando una brillantísima temporada en la sala del Teatro Artigas, anuncia para hoy la realización de una única gran función, la que se llevará a cabo a las 22 horas, presentándose un extraordinario programa con novedades, entre las que vamos a destacar: "Estampa Bilbaína", uno de los mayores éxitos del conjunto; la "Danza del Molinero", de "El Sombrero de Tres Picos" de de Falla; "Allá va el negro frutero", por Eva Montes y Fernando Guerra, "Pregones gaditanos", por María Candelaria y F. Guerra; "Danza de la gitana" y se mantendrán en el programa los números más destacados del repertorio de este gran conjunto.

Actuarán, como siempre, en los pianos Sofía Moll y Alfredo Rodríguez de Mendoza.

**UNA VISION COMPLETA DEL MUNDO DE HOY...**

La B.B.C. de Londres no se limita a entretener e informar a sus oyentes. En sus audiciones ofrece una visión completa del mundo de hoy, transmitiendo interesantes conferencias sobre temas científicos, técnicos, industriales, de arte, arquitectura, etc. Sintonícelas, si quiere estar siempre bien informado.

**B. B. C.**
DE LONDRES

FRECUENCIAS

| Horas | Ondas | Mc/s | Mts. |
|---|---|---|---|
| 13-13.30 | G R Q | 16.02 | 16.84 |
| 19-19.15 | G W E | 15.43 | 19.44 |
| 19-19.15 | G S N | 11.82 | 25.38 |
| 20-24.00 | G R I | 9.41 | 31.88 |
| 20- 0.45 | G W N | 7.28 | 41.21 |

Para más detalles solicite "La Voz de Londres" a: Corrientes 485 - Bs. A.

## ENTRE BASTIDORES

● EL CONCURSO DE OBRAS TEATRALES. — Se ha constituído ya el jurado para el concurso teatral de este año y las designaciones realizadas por el P. Ejecutivo, son inobjetables. Tanto el Sr. Pérez Petit, por su indiscutida jerarquía acreditada en una larga y feliz actuación crítico-literaria, como los señores Blixen Ramírez, Olivencia Márquez y Scoseria, por el prestigio y la experiencia adquiridos en el ejercicio de la crítica teatral, reúnen las condiciones óptimas para el desempeño de esa delicada función. Si a ello agregamos que el miembro restante, Sr. H. Zarrilli, representa la voluntad de los autores, podemos esperar su fallo con tranquilidad.

Habiendo coincidido esta feliz integración, con la organización por el SODRE de una compañía nacional, debería aprovecharse esta oprotunidad para discernir los premios, juzgando a las obras en su medio natural, es decir en la escena.

Tenemos entendido, que la ley autoriza, en caso de duda entre dos obras, la representación de las mismas para un mejor fallo. Bastará pues, ampliar este criterio, que no puede ser taxativo, y seleccionar ab libitum, las mejores obras y otorgar el premio después de representadas. Con ello no se violentaría la letra de la ley y se alcanzaría una finalidad lógica y justiciera.

● RELACIONES ENTRE LA C.A.D.U. Y ARGENTORES. — Se encuentran en Buenos Aires los Sres. O. Fernández Ríos y E. Acevedo Solano, Presidente y Director General, respectivamente de la Corporación de Autores del Uruguay, recientemente creada. Obedece el viaje a la gestión de un acuerdo con Argentores, tendiente a la coordinación de relaciones recíprocas entre ambas entidades autorales. Del acuerdo entre ambas instituciones depende en gran parte, el desarrollo de una eficaz acción en el campo internacional por parte de la Corporación de Autores.

● LUIS SANDRINI VENDRA EN OCTUBRE. — Luis Sandrini continúa representando con el mejor de los éxitos, la pieza de Orlando Aldama, "Juan Globo", la cual ha pasado lejos las 300 representaciones, sin que decrezca el interés de los aficionados porteños. Con esta obra, se presentará el popular actor cómico, en el 18 de Julio, durante el próximo mes de octubre.

● RECITAL DE MARIA VALVERDE. — La gran cantante española cuya reciente presentación en el 18 de Julio constituyera, uno de los acontecimientos de mayor significación estética, volverá a presentarse, en el correr del próximo mes de settembre, en la sala del teatro Artigas.

● NUEVO CONJUNTO LIRICO. — Se ha constituído, recientemente, con la denominación de "Artistas líricos uruguayos, asociados" un conjunto teatral que se propone desarrollar una intensa actividad. Encabezan la compañía Marina Rodríguez Dutra y Augusto De Giuli, siendo secundados por un grupo numeroso y entusiasta de músicos y cantantes compatriotas. La primera presentación del elenco tendrá lugar en la sala del Artigas, durante la segunda quincena de setiembre, con "Luisa Fernanda".

● "LA BELLA DURMIENTE". — Parece que definitivamente han sido superadas todas las dificultades que se oponían a la presentación de la "feerie" escénica "La Bella Durmiente del Bosque", una adaptación del cuento homónimo de Perrault, realizada por J. Gloria y A. Zeballos. Su estreno se realizará el próximo sábado a las 15 y 15 en el 18 de Julio.

## Cartelera de cine y teatro para hoy

Calificación a cargo del Secretariado de Moralidad de la Acción Católica

ZONA CENTRO

COVENTRY. — Mat. 1.º a las 17 y 19 Casamiento en Buenos Aires (E) 2.º A las 18.30 El prisionero de Zenda (P) Noche: 1.º a las 21.10: Casamiento en Buenos Aires (E) 2.º a las 22.30 El prisionero de Zenda (P).
AMBASSADOR. — Mat. 1.º a las 17. Toda una vida (M) 2.º a las 18 y 30 La señora de Pérez se divorcia. (M). Noche 1.º Toda una vida. 2.º a las 22.20 La señora de Pérez se divorcia (M).
TROCADERO. — Mat. 1.º a las 17 El pequeño Lord (B) 2.º a las 18.10 El enigma del collar (Est). Noche: 1.º El pequeño Lord (B) 2.º El Enigma del collar (Est).
METRO. — En Mat. Extra a las 11.30. Verm. a las 15.15 y a las 21 y 45: 1.º Actonoticias del día. 2.º Treinta segundos sobre Tokio. (Oe).
RADIO CITY. — Mat. 1.º a las 17.15 Mademoiselle Fifi (Oe) 2.º a las 18 y 10 Mi plata por un marido (A). Noche: 1.º a las 21.10 Mademoiselle Fifi (Oe) 2.º a las 22 y 10. Mi plata por un marido (A).
REX THEATRE. — Mat. 1.º Cortas. 2.º Casi un caballero (P). Noche: 1.º El espectro errante (P) 2.º Los caprichos de Eileen (E)
GRAND SPLENDID. — Mat. 1.º Aparece Arsene Lupin (A). 2.º Persecución (Rt). Noche: 1.º Aparece Arsene Lupin (A) 2.º Persecución (Versión Inglesa) (Rt).
MOGADOR. — Mat. 1.º La niña provinciana 2.º Privilegio de mujer (Oe). Noche: 1.º La niña Provinciana. 2.º Privilegio de mujer. (Oe).
AZUL. — Continuado de 11 a 24: Carne y espíritu (M).
COLONIAL. — Continuado de 11 a 24 horas: La pandilla de Hitler. (Oe).
VICTORY. — Continuado de 11 a 24: Fuego Otoñal (M).
ARIEL. — Cine actualidad continuado de 11 a 24 horas.
CERVANTES. — Mat. 1.º Tarzán en el desierto misterioso (P). 2.º Políticos con faldas (A) 3.º Desde que te fuiste (A). Noche: 1.º Políticos con falda (A) 2.º Desde que te fuiste (A) (Versión Inglesa).
RENACIMIENTO. — Mat. 1.º Siempre en mi corazón (P) 2.º Arsénico y encaje antiguo (E). Noche: 1.º Siempre en mi corazón. (P) 2.º Arsénico y encaje antiguo. (E).
DELICIAS. — Mat. 1.º Cortas. 2.º La cucaracha (P) 3.º Alma de vagabundo (E). 4.º El legado de un médico (B) 5.º Barreras de Sangre (P). Noche: 1.º Tundra (P) 2.º Así es mi tierra (P).

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.º Cortas. 2.º El sillón y la Gran Duquesa (P) 3.º La injuria (P) 4.º Cita en Berlín. (P) Noche: 1.º Cortas. 2.º Apunten fuego (E) 3.º Todo un hombre (E).
COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.º Cortas. 2.º Dos locos sueltos (B) 3.º Muertos que matan (P) 4.º El sargento inmortal (P). Noche: 1.º Cortas. 2.º Bajo dos banderas (E). 3.º Alma rebelde (E).
MITRE. — Mat. 1.º Cortas. 2.º El carnaval del diablo (P) 3.º Mata Hari (M) 4.º El hombre y la bestia (E). Noche: 1.º Los tres rivales (P) 2.º La luz que agoniza (P).
STADIUM URUGUAY. — 1.º Piratas del Caribe (P) 2.º Cinco tumbas al Cairo (E).

ZONA CORDON

MIAMI. — 1.º Rumbo a la libertad (A) 2.º Privilegio de mujer (Oe)
MONUMENTAL. — Mat. 1.º Los músicos del cielo (E) 2.º Crimen y castigo (P). Noche 1.º Los músicos del cielo (E) 2.º Crimen y Castigo. (P).
PARIS. — Mat. 1.º Henry Aldrich casamentero (A) 2.º La historia del Dr. Wassell (A). Noche: 1.º Henry Aldrich casamentero (A) 2.º La historia del doctor Wassell (A).
OPERA. — 1.º Sor Clotilde (P) 2.º La historia del doctor Wassell. (A).
AVDA. CONCERT. — Mat. 1.º La misteriosa mujer X (P) 2.º Así es mi tierra (P) 3.º La casta Susana (M). Noche: 1.º Así es mi tierra (P) 2.º La casta Susana (M).
CONTINENTAL. — Mat. 1.º La divina embustera (P) 2.º Aguas tenebrosas. (P). Noche: 1.º Luna de miel para tres (E) 2.º La suerte llama tres veces (P).
DEFENSA. — 1.º La reina de los mares (P) 2.º Sucedió un domingo. (P).
VICTORIA. — Mat. 1.º Cortas. 2.º Así es el tango (E) 3.º La ciudadela del silencio (E) Rasputín (M). Noche: 1.º Cortas. 2.º Una gitana en Méjico (Re) 3.º Cuando habla el corazón (M).
AMERICAN. — Mat. 1.º Cortas. 2.º Rapto en Avión (P) 3.º La dama de los diamantes (P) 4.º La luz que se apaga (M). Noche: 1.º Serie completa de "El capitán medianoche".
STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.º Cortas. 2.º El crimen del cuarto azul (E) 3.º Triunfan los valientes 4.º El ruiseñor y el cuervo (P) 5.º La venganza del hombre invisible. (P). Noche: 1.º El ruiseñor y el cuervo (P) 2.º La venganza del hombre invisible (P).
EL MUNDO. — 1.º Extasis mortal (M) 2.º Seducción (M).

ZONA SUR

APOLO. — 1.º La misteriosa mujer X (P) 2.º Así es mi tierra (P).
NORMANDY. — 1.º Yo te esperaré (Oe) 2.º Evocación (P).
ROXY. — 1.º La reina de los mares (P) 2.º Sucedió un domingo. (P).
ARTIGAS. — 1.º El romance de los siete mares (Oe) 2.º Su mejor alumno (B).

ZONA POCITOS

POCITOS. — 1.º La camarilla siniestra (P) 2.º El canto del cisne (M).
NOVELTY. — 1.º La garra escarlata (A) 2.º Persecución (Rt).
BIARRITZ. — 1.º Apuesta de amor (P) 2.º Allá en el setenta y tantos (A).
ARIZONA. — 1.º Cuando habla el corazón (M). 2.º Una gitana en México (Re).
SAVOY. — 1.º La rubia inspiración (P) 2.º La séptima cruz (P) (En castellano).
RIVERA. — Mat. 1.º Cortas. 2.º La Salvaje Blanca (E) 3.º El Monstruo nocturno (E) 4.º Locos rematados (B). Noche: 1.º A los 18 años (P) 2.º Alma gitana (P).
STAR PALACE — 1.º y 2.º Serie completa de "La legión del zorro".
21 DE SETIEMBRE. — 1.º Not. 2.º Veinticuatro horas de la vida de una mujer (E) 3.º La mujer sin alma (M).

ZONAS 8 DE OCTUBRE Y B. ARTIGAS

LIBERTY. — Mat. 1.º Cuidado con mamá (E) 2.º El fantasma de Canterville (P). Noche: 1.º Cuidado con mamá (E) 2.º El fantasma de Canterville (P).
METROPOL. — 1.º Gente de postín (P) 2.º Hermana contra hermana (E).
ROI. — Mat. 1.º La pequeña señora de Pérez (E) 2.º Nobleza gaucha (A). Noche: 1.º La pequeña señora de Pérez (E) 2.º Nobleza gaucha (A).

ZONA AGUADA

URUGUAYO. — 1.º La vereda solitaria (P) 2.º Desde que te fuiste (A).
ASTOR. — 1.º Esta nuestra vida. (M )2.º Presentación de Mara Pugliese y su orquesta.
LUX. — 1.º Quisieron destrozar América (P) 2.º Seis destinos (E).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. — 1.º Dime que sí (E) 2.º Los tres caballeros (P).
REDUCTO. — Mat. 1.º Cortas. 2.º El vals y el Rey 3.º Hotel del norte (M). 4.º La bestia humana (M). Noche: 1.º Cortas. 2.º La malquerida (M) 3.º Noches de ronda (M).
MUNDIAL. — 1.º Tierra del pueblo (P) 2.º Su mejor alumno (B).
OCEAN. — 1. El monstruo fantasma. 2.º Piratas del Caribe (P).
LARRAÑAGA. — 1.º Fantasmas rumberos (P) 2.º Falsario (P).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1.º Cortas. 2.º La voz de la sangre (P) 3.º La luz que agoniza (P).
ROSE MARIE. — 1.º El romance de los siete mares (E) 2.º Su mejor alumno (P).
ORIENTAL. — 1.º Cortas. 2.º Boda aplazada (P) 3.º Los tres caballeros (P).

ZONAS GOES - GRAL. GARIBALDI Y GENERAL FLORES

ATLANTA. — 1.º Rosa de abolengo (P) 2.º El gran vals (E).
EDISON. — Mat. 1.º Cortas. 2.º Crepúsculo sangriento (P) 3.º Tres contra todos (P) 4.º El difunto protesta (E). Noche: 1.º El gendarme desconocido (M) 2.º Resurrección (E).
ATENEO. — 1.º Not. 2.º El asesino de la juventud. 3.º El sobretodo de Céspedes (E).
FLORES PALACE. — 1.º Piloto N.o 5 (P) 2.º La luz que agoniza. (P) (En español).
ASTRAL. — 1.º Camino peligroso (P) 2.º Madame Curie (P).
PLUS ULTRA. — 1.º Cortas. 2.º Traficantes del amor (M) 3.º Extasis mortal (M).
JOCKEY CLUB. — 1.º El romance de Río Grande. 2.º Una chica con sal (E).

ZONAS CAPURRO - PASO MOLINO Y BELVEDERE

SPLENDID THEATRE. — 1.º Santa (E). 2.º La casta Susana (M).
CAPURRO. — 1.º Viva la juerga. (P) 2.º La luz que agoniza (P).
ALCAZAR. — 1.º La juventud manda (M) 2.º El espectro errante (P).
PASO MOLINO. — 1.º En la ruta de Birmania (P) 2.º En la noche del pasado (P)
RITZ. — 1.º Mi amiga Flicka (B). 2.º La bomba (B).
MIRAMAR. — 1.º El bandolero misterioso (P) 2.º La mujer sin alma (M).

ZONA NORTE

MILLAN PALACE. — 1.º 2.º Serie completa de "El imperio maldito". (P).
HOLLYWOOD. — 1.º El jinete fantasma (P) 2.º Las llaves del reino. (An).

ZONA UNION

GLUCKSMAN PALACE. — (Beneficio) Mat. 1.º El puente de San Luis Rey (P) 2.º Dibujo. 3.º Su primer baile (P). Noche: 1.º Semidioses de barro (Oe) 2.º Triunfan los valientes 3.º Capitán aventurero (Oe).
CAPITOL. — 1.º La historia del Dr. Wassell (A) 2.º El secreto del valle perdido (An).
MAJESTIC. — Mat. 1.º Cortas. 2.º Sherlock Holmes desafía a la muerte (P) 3.º De tal palo tal astilla (P) 4.º Lazos eternos (P) .Noche: 1.º Cortas. 2.º Cien hombres y una muchacha (P) 3.º Alí Babá y los 40 ladrones (P).

ZONA CARRASCO

CARRASCO. — 1.º Pandillas de la ciudad (A) 2.º La gauchita y el charro (Oe).

ZONA VILLA DEL CERRO

APOLO. — 1.º Una carta de amor (E) 2.º Taxi al cielo (P).

**Las consultas telefónicas**

LAS consultas por teléfono, sobre la calificación moral de las películas, pueden hacerse dentro de los siguientes horarios:

Todos los días desde las 13 a las 18 horas, a excepción de los sábados y festivos, al Nº 85903.

Los sábados de 8 a 12 horas, al 85903; y desde las 14 y 30 a 16 y 30, y desde las 22 a las 22 y 30, al Nº 41 36 82.

Los domingos, feriados y días hábiles a excepción de los sábados, de 10 a 12 al Nº 41 36 82.

NOTA: Las consultas realizadas fuera del horario indicado no se contestan.

## TEATROS

ARTIGAS. —

A las 18 y 30: Recital del laudista Pago Aguilar.

A las 22: "Danzas y cantares de España y de América".—Oe.

18 DE JULIO. —

A las 18 y 30: Recital de la cantante Irina Alexandrova.

A las 22 horas: "La casa de Bernarda Alba".—M.

**GIMNASTICA RESPIRATORIA**
PARA NIÑOS ASMATICOS
INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO del Doctor ESCARDO
Uruguay 1233, Montevideo
Teléfono: 8.62.88

**PINTURAS**
DECORACIONES EMPAPELADOS
A. HORVATH
GABOTO, 1323
Teléfono 4-91-78

**DATILES, CIRUELAS OREJONES**
NUEVA COSECHA
Selecta partida ha recibido la
Quesería y Granja "LA CORUÑA"
QUESOS DE TODO TIPO
Enviamos a domicilio
COLONIA, 841. Tel. 8-85-97

**CONSTRUCCIONES REFACCIONES**
Impermeabilización de azoteas
CONSULTE PRECIO A
H. Fernández Flores
Agaces, 3642. Tel. 402838

DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO
Continúan las GRANDES REBAJAS en
Tienda **EL POLVORIN**
AVENIDA 18 DE JULIO N.º 1077

ESENCIAS y COLORES **MONTE CUDINE**
HARAN MAS RICOS SUS POSTRES Y HELADOS

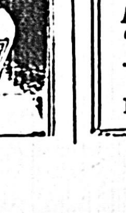

**Casa Bergues**
Antigua representante de los Productos de Tocador: "DOROTHY GRAY", LAPICES "MOORISH", Tintura "OLOXO" y "ANILTAC"
Bmé. Mitre, 1368    Teléf.: 80128

# EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)

Año LXVII Montevideo, Miércoles 29 de Agosto de 1945 N.o 20.718


Las Jornadas del Catolicismo en el Interior

## Preparan el Primer Congreso Eucarístico Parroquial de Nueva Palmira

Domingo 2. — A las 9: Misa del Espíritu Santo, con cantos y plática preparatoria.

Lunes 3. — A las 7.30: Misa explicada, por un Padre Misionero y de Comunión General. A las 16: Misionsita para los niños preparatoria para recibir a Jesús Sacramentado. A las 18: Sesión privada de hombres y jóvenes. A las 21: Hora Santa.

Martes 4. — A las 7.30: Misa explicada y de Comunión General. Después se dará un donativo a todos los pobres que hayan comulgado. A las 16: Misionsita para los niños. A las 18: Sesión privada de señoritas. A las 21: Hora Santa, predicada por el Reverendo P. Pedro Centurioni, O. M. I.

Miércoles 5. — A las 7.30: Misa explicada y de Comunión General. En este día, se llevará la comunión a todos los enfermos que no puedan venir a la Parroquia. A las 16: Misionsita para los niños. A las 16: Sesión privada de señoras. A las 21: Hora Santa, predicada por el Rvdo. P. Vicente Pérez Conca, O. M. I.

Jueves 6. — A las 7.30: Misa explicada y de Comunión general A las 16: Misionsita para los niños. A las 17: Recibimiento del señor Obispo de Salto, Mons. Alfredo Viola. Al llegar a la puerta de la Parroquia será saludado en nombre de la feligresía por don Julio B. Pérez. A las 21: Sesión Plenaria con los siguientes temas: "La Eucaristía", por Héctor Fontans; "La Eucaristía y la Acción Católica", por la Srta. A. Balbi; "La Sociedad sin Dios", por Julio B. Pérez; "El pan de los fuertes", por el Rvdo. P. Pedro Centurioni, O. M. I. Terminando con la bendición con el Santísimo Sacramento del altar.

Viernes 7. — A las 7.30: Misa explicada y de Comunión General. A las 10: Confirmaciones. A las 16: Misionsita y confesión de niños. A las 21: Sesión plenaria: "El Sacerdocio y el Espíritu del mundo", por Enrique Lucioni; "Como los mundanos e incrédulos pueden ver a Cristo y sentir la verdadera felicidad", por la señorita María Teresa Pereyra; "Finalidad y rasgos de los Congresos Eucarísticos", por la Srta. Ana María Mac Donald; "Preparemos nuestros corazones para recibir a Jesús Sacramentado", por el Rdo. P. Vicente Pérez Conca, O.M.I.

Sábado 8. — Día de los niños, a las 7.30: Misa de primera Comunión y Comunión general de niños. A las 10: Confirmaciones. A las 16: Asamblea general de niños. A las 21: Sesión Plenaria: "Las madres deben de fomentar en los hijos la vida Eucarística como medio para conservar en ellos la pureza y el amor al sacrificio", por la Sra. María A. Arrieta de Bianchi; "Tenemos que resucitar a Cristo en el individuo, la familia y la sociedad", por el Profesor Sebastián Berreta (hijo); "La Eucaristía y las vocaciones sacerdotales y religiosas", por el Rvdo. P. Pedro Centurioni, O. M. I. A las 24: Misa de Comunión general de hombres y jóvenes. Después de esta sesión se expondrá el Santísimo Sacramento, permaneciendo toda la noche expuesto para ser adorado por los fieles.

Domingo 9. — Desde las 5 de la mañana, misas de Comunión General. A las 10: Misa cantada de Angelus, con sermón de Eucaristía por el Rvdo. P. Vicente Pérez Conca, O. M. I. A las 15: Procesión con el Santísimo Sacramento, por las principales calles del pueblo, y al terminar la bendición con el Santísimo Sacramento, se celebrará una Asamblea General, en la que intervendrán varios oradores de la localidad y de afuera.

### Un regalo de los esquimales al Papa

Ciudad del Vaticano, (N.C.) — Su Santidad el Papa Pío XII recibió de manos del "Misionero de los Glaciares", R. P. Bernard R. Hubbard, S.J., una reproducción en marfil de la estatua de Cristo Rey, símbolo de la paz, que se venera en la Isla Rey, entre Asia y América del Norte; la miniatura es el presente que envían al Santo Padre los esquimales de Alaska.

### En el Centro Protección de Choferes

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios del Centro Protección de Choferes, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria (cuarto intermedio de la realizada el 17 del corriente), la que tendrá lugar el día viernes 31 de agosto, a la hora 21, en nuestra sede social, y donde será considerado el Orden del Día, que quedó pendiente de la asamblea anterior.

Se encarece la asistencia, dada la importancia de los asuntos a tratar.

## EL FALLECIMIENTO DE LA PROFESORA MARGARITA CLUZEAU MORTET

### EL SEPELIO DE SUS RESTOS

A una sincera demostración de pesar dió lugar el sepelio de los restos de la Srta. Margarita Cluzeau Mortet, figura de excepcional relieve intelectual dentro del ambiente universitario y social.

La Dra. Emilia Santini de Ramonet, presidenta de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, pronunció, en el acto del sepelio, las sentidas palabras cuya síntesis ofrecemos a continuación:

"Margarita: Vengo a decirte adiós en nombre de tu Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, a la que tanto amaste.

Desde que tu inquieta búsqueda de la Verdad te llevó a nuestras filas, fuiste para nosotras una lección permanente de todo lo que hay de más bueno y de más bello en tu vida. Te admirábamos por tu cultura de excepción y nos atraía tu inefable bondad, su simpatía acogedora y esa sutil distinción que era como la trama habitual de todas sus actitudes y tus gestos. Pero esa atracción no era efímera, sino que nos ataba a tu amistad de una manera definitiva porque sentíamos debajo el encanto interior de un espíritu profundo que sabía valorar la belleza hasta en sus más sutiles matices, pero que siempre iba a lo hondo para extraer de los hombres y de las cosas lo que tienen de permanente y de verdadero.

Nuestra Asociación, que te contó entre sus más grandes dirigentes, recogió toda la fuerza irradiadora de tu inteligencia; tu fe honda y sincera enraizada en el conocimiento de las verdades eternas, tus ansias nunca satisfechas de superación cultural y de realizaciones sociales. Tu maravilloso espíritu iba elevando el ambiente y ello sin prédica resonante, con la encantadora sencillez del que habitualmente se mueve en un plano superior. ¡Qué ejemplo viviente de comprensión fuerte para todos y para cada uno! ¡Cómo sabías descubrir en cada persona, aún en la que aparecía como más insignificante, la virtud escondida o poco evidente y cómo sabías valorar en ella la dignidad que tiene toda persona humana! ¡Qué maravillosa amplitud para estremecerte ante todas las manifestaciones intelectuales, ya fueran científicas o literarias y qué fina captación para todos los valores estéticos! ¡No recuerdo una sola conversación suya que no fuera elevada, digna y al mismo tiempo profundamente sencilla y profundamente humana!

No vivías en la Torre de Marfil de los intelectuales que desprecian el mundo, sino en medio de sus luchas de sus agitaciones y de sus problemas y con tu ejemplar dignidad elevabas lo bajo, engrandecías lo pequeño, sobrenaturalizabas lo material.

Al sentirte tan nuestra por el afecto, te sentíamos también algo distante por esa tu permanente superioridad espiritual y es extraño que hoy, que te alejas un poco más, te sintamos sin embargo más cerca de nosotras: Percibimos más clara tu faz que nos sonríe desde el seno del Padre a quien serviste como hija fiel, y que nos dices como ayer y como siempre:

Estoy con ustedes
Trabajo con ustedes
Y las quiero".

## Se conmemora hoy el "Día de la Nurse"

EL ACTO EN EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

*Hoy miércoles 29 de agosto, se realiza la conmemoración anual del "Día de la Nurse", habiéndose organizado con ese motivo, por la "Asociación de Nurses del Uruguay" un importante acto académico que tendrá lugar a la hora 18 y 30, en el salón de honor del Ministerio de Salud Pública.*

*Presidirán dicho acto, prestigiándolo con su presencia como invitados de honor: la Sra. Celia Alvarez Mouliá de Amézaga; Sres. Ministro de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda; Ministro de Defensa Nacional, General Alfredo R. Campos; Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Adolfo Folle Juanicó; Decano de la Facultad de Medicina, Profesor Julio C. García Otero; Profesor Dr. José Scoseria y Director de la Escuela de Nurses, Sr. Romeo Colombo.*

*El programa a desarrollarse será el siguiente: I. Apertura por la Presidenta de la Asociación Nacional del Uruguay, Srta. Felipa Aguirrezabala; II. Sra. Celia Alvarez Mouliá de Amézaga; III. Sr. Ministro de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda. Interpretación al piano por la concertista Bettina Dieró; IV. Palabras del doctor Raúl Charlone; V. Dr. Manuel B. Rodríguez López. Recitado a cargo de la señorita Maruja Demicheri.*

## NUEVO CICLO DE LA OBRA PICTORICA DE PEDRO FIGARI

Ayer, en el salón de la Comisión Nacional de Bellas Artes, ante la presencia de numeroso y calificado público, se inauguró el segundo ciclo de sus obras de la exposición de Pedro Figari. Integran esta nueva muestra, realmente extraordinaria, una serie de bellísimos cartones, en los cuales el gran maestro ha recogido, dentro de una mágica brillantez colorista y derrochando lirismo, escenas populares y cuadros de la vida de los negros, velorios, entierros y bailongos.

A las 19 horas, hizo uso de la palabra continuando el curso de conferencias sobre la obra y vida del eminente artista, el Director del Museo Nacional de Bellas Artes, el escultor José Luis Zorrilla de San Martín. Desarrolló con hondura y galanura de estilo, este interesante tema: "Figari pintor de gauchos".

Una gran concurrencia siguió con creciente interés la bellísima disertación del talentoso artista, haciendo al final objeto de cordiales y entusiastas aplausos.

El curso de conferencias continúa el viernes próximo, a las 19 horas. La disertación de ese día estará a cargo del ilustrado crítico y escritor argentino, José León Pagano, quien se ocupará del siguiente tema: "Figari en Buenos Aires".

## EN LA ESCUELA MILITAR

### RECEPCION AL CORONEL HOMERO N. TOSCANO

Con motivo de su reintegro a la Dirección de la Escuela Militar, luego de su viaje en misión oficial a E. Unidos, fué recibido el señor Director, Coronel Don Homero N. Toscano, por los señores Jefes, Oficiales, Cuerpo de Profesores, Alumnos, Personal Auxiliar y tropa del mencionado Instituto.

Luego de la revista pasada por el señor Director del Instituto a todo el personal, se realizó el desfile de honor del Cuerpo de Cadetes y a continuación se sirvió en el Casino de Oficiales un Cocktail al cual concurrieron los señores Jefes, Oficiales y Profesores de la Escuela.

En dicho acto con breves y elocuentes palabras el señor Sub Director Tte. Cnel. Julio E. Salvagno dió la bienvenida al Coronel Toscano el que en breves frases agradeció el homenaje, recalcando la satisfacción que le causaba el poder encontrarse nuevamente al frente de nuestro primer Instituto armado.

Una sencilla pero emotiva ceremonia que puso de manifiesto el afecto y aprecio que ha sabido grangearse el Coronel Toscano en el seno de la familia militar.

## INDICADOR RELIGIOSO

### Santoral y liturgia del día

AGOSTO 29. (Luna: día 21). Miércoles: DEGOLLACION DE SAN JUAN BAUTISTA; rito doble mayor; ornamentos rojos. Misal Romano del AEDU: Tomo II, página 799.

MISA propia "Loquebar" (página 800); ornamentos rojos; Gloria, segundas oraciones de Santa Sabina, sin Credo, Prefacio común.

TEMPLOS SAN JUAN BAUTISTA: Debe decirse el CREDO en la misa de hoy.

VISPERAS: Las Primeras Vísperas de Santa Rosa de Lima, Patrona de América; sin ninguna conmemoración.

TEMPLOS ADORATRICES. Día V dentro de la octava de Santa Micaela. Misa del día; ornamentos rojos; Gloria, segundas oraciones de la octava, terceras oraciones de Santa Sabina (cuartas oraciones del Ssmo. Sacramento). Credo. Prefacio común.

UNION, MELO, FRAYLE MUERTO: Día II dentro de la octava de San Agustín. La misa es del día; ornamentos rojos; Gloria, segundas oraciones de la octava de San Agustín, terceras oraciones de Santa Sabina, Credo, Prefacio Común.

PUERTO DE PAYSANDU: Primer día de las XL HORAS: Dícese una única Misa del Santísimo Sacramento "Cibavit eos" (página 165); ornamentos blancos; Gloria, no hay conmemoraciones, se omiten las oraciones imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio de San Juan.

### Santoral y Liturgia para mañana

AGOSTO 30 (Luna: día 22).— Jueves: SANTA ROSA DE LIMA, Virgen Patrona principal de la América Latina; rito doble de primera clase con octava común; ornamentos blancos. Misal Romano del AEDU: Tomo II, página 803.

NOTA: Los Religiosos con Calendario propio no celebran la octava; por lo cual durante la octava de Santa Rosa, ambos calendarios discrepan.

HOY se permite la sola misa exequial, haciéndose la solemnidad de Santa Rosa el domingo 2 (sin embargo, esta última cláusula vale solamente para los templos donde S. Rosa es Titular). Están prohibidas, en todos los templos, las misas votivas solemnes.

APLICAN la Santa Misa: el Obispo por sus diocesanos y el Párroco por sus feligreses.

MISA propia "Gaudeamus omnes" (página 805); ornamentos blancos; Gloria, se omiten las oraciones imperadas por cosa simple y grave, Credo, Prefacio común.

VISPERAS: Las Segundas Vísperas de Santa Rosa, con la conmemoración de San Ramón Nonato (también en los templos dedicados a San Ramón).

TEMPLOS ADORATRICES: Día VI dentro de la octava de Santa Micaela. No se hace mención, hoy, de la octava.

UNION, MELO, FRAYLE MUERTO: Día III dentro de la octava de San Agustín. Nada hoy de la misma octava.

PUERTO DE PAYSANDU: Segundo día de las XL HORAS: En vez de la única Misa por la paz, prohibida por el Doble de primera clase, debe decirse una única Misa de Santa Rosa, en la forma siguiente: ornamentos blancos; Gloria, segundas oraciones (con las primeras bajo una sola cláusula final) por la paz (de la misa por la paz, página [233]), terceras oraciones del Santísimo Sacramento, se omiten las oraciones imperadas por cosa simple y grave, Credo Prefacio común, último evangelio de San Juan. Las demás misas son también de Santa Rosa, pero en la forma que marca el Calendario, añadiéndose, bajo la segunda conclusión, la conmemoración del Santísimo Sacramento.

## Academia de Estudios Religiosos

LAS CLASES DE HOY. — ESPECIALIZACION

*A las 18.45: CATOLICISMO Y PROTESTANTISMO: R. P. Juan C. Zorrilla de San Martín, S. J.*

*A las 19.30: LATIN: Mons. Jorge Shallita.*

# DESDE ESTA MAÑANA VOLVERA A REPARTIRSE LECHE A LA POBLACION DE MONTEVIDEO

## LA SOLUCION DE UN GRAVE PROBLEMA

CUANDO parecía que la intervención de la Conaprole y la decisión de los productores de mantenerse en su primera actitud, agravaría el grave problema de la falta de leche a la población, se ha logrado encontrar una fórmula conciliatoria.

El día lunes, se cumplió una reunión en la ciudad de Canelones, con la asistencia de los Intendentes de Canelones, Sr. Antonio Volpi Sicci; de Maldonado, Farm. Roque Massetti; de Lavalleja, Sr. Carlos M. de Medina, y de San José, Sr. Humberto Franco Maglia; el Jefe de Policía de Canelones, José de la Peña; el presidente de la Asociación Productores de Leche, Sr. Pascual Di Santi, y otros delegados de este gremio; enviando su adhesión los Intendentes de Colonia y Florida.

En dicha reunión, luego de un corto cambio de ideas, los Intendentes de los departamentos que envían leche a Montevideo resolvieron proponer al Gobierno la siguiente solución al conflicto:

"Cese inmediato de la huelga, en tanto que los jefes comunales apoyarán la gestión a efectos de que el Poder Ejecutivo se comprometa abonar ocho centésimos el litro de leche de cuota en forma permanente".

ENTREVISTAN AL Dr. AMEZAGA—

Con la proposición antedicha se entrevistaron con el Primer Magistrado a quien acompañaban sus ministros los Dres. Carbajal Victorica y Tomás Berreta, asistiendo a la misma los Intendentes mencionados y los delegados de los productores de leche Sres. Pascual Di Santi, Rodolfo Bascou, Juan José Perdomo y Fernando Mathos.

Al cabo de ese tiempo se llegó a la solucion que luego fué aprobada por la Asamblea de Productores y Remitentes de Leche, en base a lo siguiente:

Se abonará $ 0.08 el litro de leche a los productores, hasta el 30 de octubre, fecha que estará reorganizada la Conaprole.

2.o — El Gobierno pasará $ 112.000 mensuales, durante tres meses a la Conaprole.

3.o — Será levantada de inmediato la intervención a este organismo.

Cabe destacar que a esa solución se legó con una total comprensión de ambas partes respecto al problema lechero

SE LEVANTA LA INTERVENCION—

El Poder Ejecutivo envió de inmediato al Presidente de la Conaprole Dr. Alberto Migliano el comunicado siguiente:

"El Poder Ejecutivo de acuerdo con el espíritu que ha dirigido toda su actuación frente al problema de la leche y al conflicto planteado por la huelga de los remitentes, y teniendo en cuenta las propuestas de solución que ya hiciera conocer y la acordada en las conversaciones mantenidas en el día de ayer con los representantes de los remitentes y de los productores de leche, ha resuelto lo siguiente:

Asegurar mediante el suministro mensual de las cantidades necesarias, el pago, en forma regular, del precio de $ 8.00 (ocho pesos) los cien litros a los productores por toda la cuota, hasta el 30 de noviembre, y recabar del Poder Legislativo los medios legales para dar solución definitiva a la situación de la Conaprole.

Este régimen de emergencia está subordinado a la inmediata terminación de la huelga de los remitentes y productores de leche.

Saludamos al señor Presidente con nuestra mayor consideración. — JUAN J. CARBAJAL VICTORICA, HECTOR ALVAREZ CINA, LUIS MATTIAUDA, ARTURO GONZALEZ VIDART.

Montevideo, agosto 28 de 1945. — Señor Ministro del Interior Dr. Juan José Carbajal Victorica. — Presente. — De nuestra mayor consideración:

Acusamos recibo de la nota del Ministerio del Interior N.o 2895 de fecha de hoy, suscripta por el señor Ministro, y por los señores Ministros de Ganadería y Agricultura, Ing. Agr. Don Arturo González Vidart; de Hacienda, Dr. Don Héctor Alvarez Cina; de Salud Pública e Interino de Industrias y Trabjao, Dr. Don Luis C. Mattiauda, por la que se nos hace saber que el Poder Ejecutivo, teniendo en cuenta las propuestas de solución hechas públicas y las conversaciones mantenidas en el día de ayer con los representantes de los productores, ha resuelto asegurar mediante el suministro mensual de las cantidades necesarias el pago, en forma regular, del precio de ocho pesos los cien litros a los productores por toda la cuota hasta el 30 de noviembre y recabar del Poder Legislativo los medios legales para dar solución definitiva a la situación de la Conaprole.

Este Directorio se complace por la feliz solución del conflicto planteado, entendiendo que debe quedar expresamente establecido que las cantidades convenidas que deberá aportar el Poder Ejecutivo, a la Conaprole, de acuerdo a lo tratado con los productores, y como medida de emergencia, es la suma de $ 114.000.00 (ciento catorce mil pesos) mensuales. Además y como medida previa, esta Cooperativa espera el Decreto declarando el cese inmediato de la intervención de la Institución que representan.

Sin otro particular saludan al señor Ministro muy atentamente. — ALBERTO MIGLIARO. RODOLFO A. SAENZ. JOSE MORENO. JOVE BIDEU.

Ministerio del Interior. — Montevideo, agosto 28 de 1945.

VISTA: la nota del Directorio de la Cooperativa Nacional de Productores de Leche en la cual se promete el normal abastecimiento de leche a la población a partir del día de hoy, el Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1.o — Declárase terminada la intervención de la Conaprole dispuesta por Decreto de 26 del corriente.

Artículo 2.o — Agradézcase a los señores Ingeniero Raúl Sampognaro y Contadores Fernando Otero Mendoza y Raúl Ibarra San Martín, los servicios prestados en el cumplimiento de la intervención que les fué confiada.

Artículo 3.o — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. Juan J. Carbajal Victorica. José Serrato. Héctor Alvarez Cina. Gral. de Div. (R) Alfredo R. Campos. Arturo Gonzalez Vidart. Adolfo Folle Juanicó.

## La demora en los análisis de Aduana

### LA CAMARA DE INDUSTRIA SE DIRIGE AL MINISTRO DE HACIENDA

Damos a continuación, las notas dirigidas por la Cámara de Industrias al Ministerio de Hacienda y Dirección General de Aduanas solicitando la solución del problema creado por la demora en la práctica de los análisis en la Aduana:

"Señor Ministro de Hacienda.— Dr. Héctor Alvarez Cina. — Señor Ministro. — Presente:

La Cámara de Industrias de la Unión Industrial Uruguaya, con domicilio en la calle Treinta y Tres Nº 1327, de esta ciudad, ante Vd. se presenta y respetuosamente expone:

Que es de pública notoriedad que el despacho aduanero de materias primas y artículos para las industrias sufre grandes retrasos como consecuencia de la demora en realizar los análisis por parte de la Oficina de Análisis de Aduana.

Que tal situación llevó a esta Cámara de Industrias a solicitar la adopción de las medidas necesarias para dar solución al grave problema que se crea a los industriales que necesariamente deben importar sus materias primas y elementos imprescindibles para mantener sus actividades solicitud que vien a reiterar con la presente.

Que, como lo ha expresado al señor Director General de Aduanas, una Comisión Especial y reiterado esta Cámara por nota—cuya copia se adjunta,— han llegado a demorarse despachos de mercaderías por varios meses—, lo que puede ser fácilmente comprobado en aquel Organismo y ha sido reconocido lealmente por el señor Director.

Esas demoras han dado lugar a situaciones de verdadero apremio para algunos industriales que, teniendo a despacho en la Aduana materias primas en cantidad suficiente como para mantener su producción a un régimen económico, debieron reducir sus actividades por no poder despacharlas dada la extremada demora en efectuar los análisis.

Fáciles de imaginar son los perjuicios que originan tales hechos. Desocupación, producción limitada, falta de rendimientos etc. Además el propio Fisco se ve perjudicado por no percibir en tiempo el importe de los impuestos que llegan a sumas destacadas, que son recaudadas con evidente atraso.

No entra esta Cámara de Industrias a analizar las razones de la demora en dar cumplimiento a los análisis. El señor Director ha justificado la misma expresando que la Oficina no cuenta con el personal ni elementos suficientes y al hecho de que, por las nuevas disposiciones los artículos que deben ir al análisis han aumentado considerablemente.

En cuanto a la segunda razon esta Cámara está de completo acuerdo ya que en la actualdad, se exige análisis por artículos en que tal requisito se considera innecesario, punto que debiera estudiarse, para modificar oprtunamente tal situación.

Bien, señor Ministro, como la solución del problema puede dilatarse y mientras tanto continuarán sufriendo perjuicios las actividades del trabajo nacional y el propio Fisco, esta Cámara de Industrias se permite sugerir un procedimiento que sin lesionar los intereses del Estado, aliviaría la tarea de la Oficina de Análisis permitiendo a los industriales que lo desearan lograr el pronto despacho de sus materias primas, etcétera.

Se trataría de que el Ministerio autorizara a la Dirección General de Aduanas, transitoriamente y hasta que se solucionara el problema de la Oficina respectiva a despachar las mercaderías en base a certificados de análisis emitdos por Laboratorios particulares o profesionales reconocidos, manteniéndose igualmente el cobro del impuesto de análisis.

De resolverse favorablemente la fórmula propuesta ella permitiría sin afectar al Erario, que los industriales pudieran acelerar los despachos de sus mercaderías evitando los inconvenientes ya citados y aliviando en esa forma la tarea de la Oifcina de Análisis mientras se proceda a su reorganización.

Esta fórmula no significaría disminuir el contralor de la Aduana ya que los análisis podrían ser ratificados con más tiempo por la propia Oficina.

Otro problema que crea la demora en el despacho es el del encarecimiento que experimentan las materias primas y elementos por el pago de almacenaje en los depósitos de la Aduana, en los que tienen que estar depositados por largo tiempo lo que, además, hace que en ciertos momentos no se cuente con espacio para las mercaderías que lleguan a nuestro puerto.

Considera razonable esta Cámara que se exonere a las mercaderías del pago de la tarifa de almacenaje hasta tanto no se otorgue el certificado de análisis.

Como queda expresado la demora en retirar las mercaderías se debe a causas ajenas a la voluntad de los industriales y lo lógico sería que mientras no pudieran ser retirados por las razones indicadas se les exonerara del pago del depósito.

Por lo expuesto esta Cámara de Industrias se permite solicitar al señor Ministro:

PRIMERO. — Que autorice el despacho de las materias primas, etc., con certificados de análisis de Laboratorios particulares o profesionales reconocidos.

SEGUNDO. — Que mientras no se otorgue certificado de análisis se exonere a dichas mercaderías del pago de tasas del depósito.

En la seguridad que el señor Ministro ha de prestar su apoyo a lo solicitado y resolverá de conformidad, con lo cual se evitarán los inconvenientes y perjuicios que origina la situación creada por la demora en los despachos, salúdalo con la mayor consideración. — *Carlos Sapelli*, Vicepresidente. *Waltre E. Baethgen*, Secretario".

## Estudiarán intensificar la producción de combustibles líquidos en América del Sur

### EN EL PRIMER CONGRESO S. DEL PETROLEO

Las autoridades del Instituto Sudamericano del Petróleo continúan activamente los trabajos preparatorios del Primer Congreso Sudamericano del Petróleo a realizarse en la ciudad de Lima en enero de 1947.

El Congreso tendrá principalmente por objeto estudiar la forma de intensificar la producción de combustibles líquidos en la América del Sur; considerar las medidas que convendrá recomendar para conseguir la máxima economía en la producción y utilización de los combustibles líquidos y examinar las posibilidades de aumentar el intercambio de combustibles entre las naciones sudamericanas.

Se considerarán además en el Congreso las posibilidades petrolíferas de la América del Sur con el fin de señalar las regiones de perspectivas más favorables y se estudiarán los métodos o perfeccionamientos que convenga introducir en los trabajos de investigación del petróleo con el fin de intensificarlos o acelerarlos

Serán también objeto de preferente atención por el Congreso, los procesos empleados en las refinerías de la América del Sur, así como la forma de mejorarlos y de introducir en ellas los métodos y perfeccionamientos desarrollados durante la guerra en las refinerías de los Estados Unidos.

Otro importante asunto a estudiarse, serán los medios de transporte de que se dispone actualmente para el desplazamiento de los combustibles líquidos en la América del Sur; así como las medidas que convendrá recomendar para aumentar su capacidad.

Teniendo en cuenta la gran expectativa que ha producido en todo el Continente Americano el anuncio del Congreso de Lima, se tiene desde ya asegurarse el éxito de este importante certamen, en el que estarán presentes las figuras más representativas de la Industria Petrolera del Continente.

Las autoridades del I.S.A.P. estudian en estos momentos el Reglamento y Temario del Congreso que será considerado en una reunión del Consejo Internacional Permanente del Instituto a realizarse en Enero próximo en Santiago de Chile, con el fin de ultimar los detalles referentes a la organización del Congreso.

## EL PUENTE SOBRE PASO DE MUGGLIN DEL ARROYO ROSARIO

El señor Ministro de Obras Públicas firmó en el día de ayer los convenios correspondientes para la construcción del Puente en el Paso de Mugglin del Arroyo Rosario, cuyo importe que asciende a $ 56.428,83 será integrado por las contribuciones del Estado: pesos 41.428,83 y la Intendencia M. de Colonia: pesos 15.000,00, — siendo remitidos a la citada Intendencia Municipal para su firma previa a su aprobación por el Poder Ejecutivo.

## Visita de un destacado universitario norteamericano

### EL INGENIERO SAMUEL SIDNEY STEINBERG

Llega hoy a Montevideo una destacada figura universitaria de los Estados Unidos: Mr. Samuel Sidney Steinberg, Decano de la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Maryland.

El ingeniero Steinberg, está realizando un viaje por América Latina, los auspicios del Departamento de Estado de su país a fin de recorrer y estudiar las facultades de Ingeniería latinoamericanas.

El distinguido huésped es una prominente personalidad en el campo de la ingeniería estadounidense, siendo miembro de la America Society of Civil Engineers y de otras sociedades académicas y profesionales.

Durante su permanencia en Montevideo, será objeto de diversos agasajos. Esta mañana, a las 10 horas, el ingeniero Steinberg, visitará al Rector de la Universidad, Dr. José Pedro Varela y poco después del mediodía, será objequiado con un almuerzo por el Decano de la Facultad de Ingeniería, Sr. Maggi.

# LOS NUEVOS RECORRIDOS DEL TRANSPORTE A RAIZ DEL CAMBIO DE MANO

Recibimos de la CUTCSA el comunicado siguiente:

Llevamos a conocimiento del público que a partir del día 2 de setiembre próximo inclusive, las rutas de los distintos recorridos sufrirán las siguientes rectificaciones:

SECCION UNION Y MALVIN

Hacia el Centro

Recorrido 101 "rojo": por su ruta actual hasta 8 de Octubre, 18 de Julio, Plaza Independencia (costado Norte), Juncal, Plaza Independencia (costado Este), 18 de Julio a su ruta.

Recorrido 102, 103, 106, 107, 108, 110, 111, 112: por sus rutas actuales, 18 de Julio, Plaza Independencia (costado Norte), Sarandí, Pérez Castellano, Rambla Portuaria

Recorridos 104, 141, 142: desde Rivera y Juan Jackson, por Rivera, 18 de Julio, Plaza Independencia, (costado Norte), Sarandí, Pérez Castellano, Rambla Portuaria.

Recorridos 105, 113: desde Camino Carrasco y Raissignier, por Raissignier, 8 de Octubre, 18 de Julio, Plaza Independencia (costado Norte), Sarandí, Pérez Castellano, Rambla Portuaria.

Recorrido 109: desde Camino Carrasco y Raissignier, por Raissignier, 8 de Octubre, Dante, Colonia, Florida, Plaza Independencia (costado Norte), Ciudadela, Rambla Portuaria.

Recorrido 113: desde Dante y Colonia, por Colonia, Ciudadela, 25 de Mayo, Pérez Castellano, Rambla Portuaria.

Recorrido 144: desde Rivera y Juan Jackson, por Rivera, 18 de Julio, Plaza Independencia (costado Norte), Juncal.

Hacia afuera

Recorridos 102, 103, 105, 106, 108, 110, 112: desde Rambla Portuaria, por 25 de Agosot, Colón, Buenos Aires, Plaza Independencia (costado Este), 18 de Julio a sus rutas.

Recorrido 104: desde Rambla Portuaria, por 25 de Agosto, Colón, Buenos Aires, Plaza Independencia (costado Este), 18 de Julio, Eduardo Acevedo, Guayabo, Juan Jacskon, Constituyente, Boulevar España, Juan B. Blanco, Rambla República del Perú, Rambla República de Chile, R. O'Higgins, Rimac, Orinoco, a sus rutas.

Recorrido 109: desde Rambla Portuaria, por Florida, Mercedes, Eduardo Acevedo, Dante, 8 de Octubre a su ruta.

Recorrido 111: desde Rambla Portuaria, por 25 de Agosto, Colón, Buenos Aires, Plaza Independencia (costado Este), 18 de Julio, 8 de Octubre, Cno. Maldonado, Veracierto, Rambla República de Chile, Rambla O'Higgins, Rimac, Orinoco, a su ruta.

Recorridos 141, 142: desde R. Portuaria, por 25 de Agosto, Colón, Buenos Aires, Plaza Independencia (costado Este), 18 de Julio, Eduardo Acevedo, Guayabo, Rivera a sus rutas.

Recorrido 143: desde Rambla Portuaria, por Maciel, Cerrito, Florida, Mercedes, Eduardo Acevedo, Dante, a su ruta.

Recorrido 144: Buenos Aires, Plaza Independencia (costado Este), 18 de Julio, Eduardo Acevedo, Guayabo, Rivera a su ruta.

SECCION POCITOS

Hacia el Centro

Recorridos 116, 118, 122: por sus rutas actuales, 18 de Julio, Plaza Independencia, (costado Norte), Sarandí, Pérez Castellano, Rambla Portuaria.

Recorridos 121, 117: por sus rutas actuales, 18 de Julio, Plaza Independencia (costado Norte), Sarandí, Alzaibar, Plaza Zabala, (costado Oeste), Solís, Marsellaise, Rambla Portuaria.

Hacia afuera

Recorridos 116, 117, 118, 121, 122: por 25 de Agosto, Colón, Buenos Aires, Plaza Independencia. 18 de Julio a sus rutas.

SECCION AGRACIADA

Hacia el Centro

Recorridos 125, 126, 127: por sus rutas actuales hasta Uruguay, 25 de Mayo e Ingeniero Monteverde.

Recorrido 130: desde Florida y Paysandú, por Florida, Uruguay, 25 de Mayo hasta Ingeniero Monteverde.

Recorrido 131: por Av. Agraciada, Colonia, Ciudadela, hasta la Rambla Portuaria

Recorridos 132, 133, 134, 135: desde Agraciada por Yaguarón, Colonia, Ciudadela hasta Rambla Portuaria.

Recorridos 187 y 188: por sus rutas actuales hasta 18 de Julio Plaza Independencia (costado Norte), Sarandí, Pérez Castellano, Rambla Portuaria.

Hacia afuera

Recorridos 125, 126, 127: por Juan L. Cuestas, Cerrito, Zabala, Rincón, Ciudadela, Uruguay a sus rutas.

Recorrido 130: Juan L. Cuestas, Cerrito, Paysandú, a sus rutas.

Recorrido 131: desde Rambla Portuaria por Florida, Mercedes, Av. Agraciada a sus rutas.

Recorridos 132, 133, 134, 135: desde Rambla Portuaria por Florida, Mercedes, Yi, Cerro Largo, Yaguarón, Av. Agraciada a sus rutas.

Recorridos 187 y 188: desde Rambla Portuaria por 25 de Agosto, Colón, Buenos Aires, Plaza Independencia (costado Sur), 18 de Julio, 8 de Octubre a sus rutas.

SECCION REDUCTO

Hacia el Centro

Recorridos 146, 147, 148, 154, 155, 156: por sus rutas actuales hasta Paysandú, Florida, 25 de Mayo, Ing. Monteverde.

Recorrido 150: por su ruta actual hasta Agraciada, Colonia, Julio Herrera y Obes, Soriano, Florida, Rambla Gran Bretaña.

Recorrido 151: desde Agraciada y Río Negro, por Agraciada, Colonia, Florida, Plaza Independencia (costado Norte), Sarandí, Pérez Castellano, 25 de Mayo Ing. Monteverde.

Recorrido 158: desde Agraciada y Roí Negro, por Agraciada, Colonia, Convención, Soriano, Ciudadela. — REGRESANDO por San José, Río Negro, Agraciada, a su ruta.

Hacia afuera

Recorridos 146, 147, 148, 154, 155, 156: por Juan L. Cuestas, Cerrito, Paysandú a sus rutas.

Recorrido 150: por Ciudadela, San José, Río Negro, Agraciada, a su ruta.

Recorrido 151: por Juan L. Cuestas, Cerrito, Zabala, Rincón, Juan C. Gómez, Buenos Aires, Plaza Independencia (costado Sur), Florida, San José, Río Negro, Av. Agraciada a su ruta.

Recorrido 158: por Ciudadela, San José, Río Negro, Agraciada, a su ruta.

SECCION GENERAL FLORES

Hacia el Centro

Recorridos 161 y 164: desde Uruguay y Convención, por esta, 18 de Julio, Plaza Independencia (costado Norte), Ciudadela, 25 de Mayo, Pérez Castellano, Rambla Portuaria.

Recorrido 162: desde Ejido y Uruguay, por Ejido, 18 de Julio, Plaza Independencia (costado Norte), Ciudadela, 25 de Mayo, Pérez Castellano.; Rambla Portuaria.

Recorridos 168, 169, 171, 172: desde Av. Agraciada y Marcelino Sosa, por Agraciada, 18 de Julio, Plaza Independencia (costado Norte), Ciudadela, 25 de Mayo, Guaraní, Rambla Portuaria.

Recorridos 170 y 173: desde Agraciada y Marcelino Sosa, por Agraciada, 18 de Julio, Plaza Independencia (costado Norte), Juncal, Reconquista, Juan Carlos Gómez, Rambla Gran Bretaña.

Recorridos 175 y 176: por Av. Agraciada, Colonia, Ciudadela, Rambla Portuaria.

Hacia afuera

Recorrido 161: desde Rambla Portuaria por Maciel, Cerrito, Juan C. Gómez, Buenos Aires, Plaza Independencia (costado Sur), Florida, San José, Andes, Uruguay, Sierra, Miguelete, Justicia, Arenal Grande Blandengues, Gral. Flores a su ruta.

Recorrido 162: desde Rambla Portuaria per Maciel, Cerrito, J. C. Gómez, Buenos Aires, Plaza Independencia (costado Sur), Florida, San José, Ejido, a su ruta.

Recorrido 164, desde Rambla Portuaria por Maciel, Cerrito, J. C. Gómez, Buenos Aires, Plaza Independencia (costado Sur), Florida, San José, Andes, Uruguay a su ruta.

Recorridos 168, 169, 171, 172: desde Rambla Portuaria por Maciel, Cerrito, Treinta y Tres, Bs. Aires., Plaza Independencia (costado sur), Florida, San José, Andes, Galicia a sus rutas.

Recorridos 170 y 173: desde Rambla Gran Bretaña, por Ciudadela, San José, Andes, Galicia a sus rutas.

Recorridos 175 y 176: desde Rambla Portuaria, por Florida, Mercedes, Av. Agraciada, Marcelino Sosa, Isidoro de María a sus rutas.